

LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRÁFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Año VI - Número 2.419

SANTANDER, VIERNES 11 DE NOVIEMBRE DE 1932

Marcos Linazasoro, 19

CRONICA DE ACTUALIDAD

RELIEVES DEL DIA

PREPARATIVOS PARA APLICAR LA LEY AGRARIA

Presidido por el ministro de Agricultura, se ha verificado en el ministerio la designación y toma de posesión de los consejeros del Instituto de Reforma Agraria. El señor Domingo, después de agradecer a los reunidos su apoyo, puso de manifiesto la transformación que habrá de producirse en España al implantarse la nueva ley. Con estos nombramientos se van completando las labores preliminares para la efectividad de una reforma, en cuya eficacia tanta fe ha puesto el señor ministro.

Simultáneamente a los trabajos de los nuevos consejeros, la ponencia redactora del proyecto del Banco Agrario continúa el estudio de unas bases que en su día serán sometidas a la consulta de las Cajas de Ahorro, Banco de España, Banco Hipotecario, Banca privada y otras Instituciones económicas del país, para recoger de estos elementos las sugerencias que le mejoren y que tiendan a desligar toda competencia oficial y privada.

No cabe, pues, desconocer la importancia de este estudio, del cual depende en su gran parte el que la ley votada en Cortes sea más o menos beneficiosa para el país. El Banco Nacional Agrario, instituto que funciona en otros países, ha de servir no sólo para implantar la reforma, sino para fomentar y desarrollar la vida del agro. De nada serviría esta ley, buena o mala, que no se va a hora de discutirlo, si no se prevén oportunamente las innumerables dificultades con las que han de luchar los campesinos, carentes de medios económicos en su inmensa mayoría, y si no se les educa perfeccionando su tecnicismo y su cultura.

¿Será tenido todo esto en cuenta al redactarse el proyecto? Y aun así, ¿podrá lograrse de los campesinos, de los trabajadores del agro, que lleguen a interesarse por unas tierras cuyos cultivos ya dicen que les han de producir menos que los jornales actuales, jornales hasta de diecinueve pesetas en algunos casos?

CUESTIONES DE JUSTICIA

El diputado radical señor Villanueva ha interpelado ayer en la Cámara al ministro de Justicia sobre la jubilación de varios funcionarios de la carrera judicial y fiscal, acto que calificó de arbitrario y conculcador del texto constitucional. El señor Albornoz redujo el razonamiento y la justificación de su medida a una sola cosa: a que los separados son incompatibles con la justicia republicana.

¿Incompatibles? Sería curioso saber por qué, pues da la casualidad de que la Justicia es una, inmutable, rígida, recta; la Justicia, como tal Justicia, no entiende de formas de Gobierno, ni la importa más que hacer cumplir la ley; porque Justicia no es otra cosa que dar a cada uno lo que es suyo, según establece aquí. Administrar Justicia es aplicar las leyes en procedimientos civiles o criminales y hacer cumplir las sentencias. El legislador, republicano o no, dicta la norma jurídica, que es la ley, y el juez la aplica por ser el administrador del precepto legal contenido en la Justicia.

La consecuencia, pues, es lógica. Si el juez no es el legislador y sólo administra, no cabe hablar de justicia republicana más que en el legislador, no en quienes la aplican, ni se puede hablar de magistratura republicana porque como tal no existe, puesto que la Justicia siempre es única.

Si el funcionario no cumple se le forma expediente y se le siguen las responsabilidades; pero no se le jubila o se le separa sólo por prueba de indicios en la ideología, máxime cuando la Carta constitucional establece que ningún funcionario será perseguido por sus ideas particulares.

EL INGENIO DE LOS DIBUJANTES



LA PATRONA.—Hay un ratón en la despensa. ¿Qué debo hacer?
EL HUESPED.—Pues, nada, dejarlo dentro para que se muera de hambre.

CHUFLILLAS

“La Publicidad” denuncia que la Es-
guerra dispone de un numeroso grupo
de adictos armados, que probablemente
actuarán en las próximas elecciones.
Bueno, pero no es más que para ga-
rantizar el orden de la circulación.
El que vaya por la derecha, duro
con él.
Pero sin intenciones mayores.

“Un grupo de individuos que cogía be-
llos desarma a la Guardia civil.”
Bueno, pero nada de exigir respon-
sabilidades.
La culpa la tienen las bellotas.
Mucho cuidado!
Dice “Luz”:

“Seis mil balas de yute destruidas por
el fuego.”
Repetimos que mucho cuidado, que son
seis mil balas perdidas.

“A qué no saben los amigos del café
por qué no discrepa la minoría socialista
del presupuesto del departamento de
Guerra?”
Pues “Luz” lo explica de modo que
no hay “jerónimo” de duda, como dice
un académico amigo de casa.
Pues no discrepa, entre otras razones,
porque, si bien hay que emplear algunos
millones en la fabricación de armas,
esto proporcionará trabajo a los obreros
de las fábricas correspondientes.
El comentario que lo haga el progra-
ma del partido.

UNA ASAMBLEA

LA ASOCIACION PROFESIONAL DE ESTU- DIANTES MERCANTILES

Se nos ruega la publicación de esta nota:

“Celebrada asamblea ayer, jueves, por esta Asociación para elegir nuevo presidente, al mismo tiempo que para dar cuenta a los asociados de la marcha de la Asociación y consultar a los socios nuevamente si seguimos aún disfrutando de su confianza, fueron leídas por el señor secretario unas cuartillas en las que se expresaba la actitud del señor Pinilla como presidente que fué de dicha Asociación.
Terminado que fué esto y después de unas aclaraciones del señor Pinilla para defenderse de las acusaciones que le hacían por su conducta, habló el señor Posada para puntualizar, terminando así este asunto.
A continuación se procedió a la votación de nueva Junta directiva, quedando ésta formada del siguiente modo: presidente, José Rasilla; vicepresidente, Luis Poyo; secretario, José Pesquera; vicesecretario, José Posada; tesorero, Manuel Ro-

dríguez; contador, Luis Montes; vocales: de profesorador, José A. de Benzaúza; de peritaje, Manuel Barreiro, y de preparatorio, Mariano Pérez.
Delegado artístico, Joaquín Sarabia; delegados deportivos, señores Bahamonde y Castañeda, y delegados de Prensa y propaganda, señores Beivide y Arce.
Terminada la votación, el señor Poyo propuso que se formase un Comité asesor, siendo aprobada esta proposición por unanimidad y quedando facultada la Junta de Gobierno para la formación de tal Comité.
Seguidamente, el señor Posada habló de la conveniencia de que esta Asociación, conjuntamente con el Claustro de profesores y el Colegio pericial, trate de obtener una concesión en favor de la Escuela Profesional de Comercio de Santander, en el sentido de poderse cursar en dicha Escuela los altos estudios mercantiles.”

AIRE DE LA CALLE

EL ALDABONAZO COMUNERO

Cuando nosotros empezamos nuestra campaña del Estatuto castellano, una de las cosas que se nos arrojaban como argumentos contundentes, era que Castilla no sentía el regionalismo y que, por lo tanto, estábamos inventando un problema, sin cimientos, en la realidad. Se especulaba con el letargo castellano, que duraba ya siglos, y no se consideraba posible que una comarca tan habituada al papel de víctima pudiera despertarse y cooperar a una empresa de regeneración. Se quería que el tópico la siguiese asfixiando para que, a su favor, unos cuantos poetas chirles y unos ensayistas de tres al cuarto se ganasen la vida dándole vueltas al lugar común de “la llanura parda” y “los hombres cansinos de color de tierra”.

Noosotros, sin embargo, confiamos en Castilla siempre. Comprendíamos que en la hora crítica en que vive España, el estilo de Juegos Florales carece en absoluto de sentido. Entre las muchas cosas que se están liquidando, figura ese concepto superficial de los problemas, que pretende explicárselo todo con unas cuantas páginas de literatura de folletín. Y nuestra esperanza no se ve defraudada. La actitud de Castilla ante el problema que estamos debatiendo en Santander es seria, cordial y reflexiva, como cumple a las características de una raza que ha intervenido en los grandes capítulos de la Historia del mundo y a la que, por lo tanto, no le coge nada de sorpresa. Quizá se habla poco, pero se atiende mucho, se calcula y se espera. Y las voces con que allí se comenta el candente problema del Estatuto son respetadas y trascendentes. Una de estas voces nos llega hoy, precisamente, a nosotros.

Esa voz viene de Palencia. Es el abogado, don Carlos Alonso, que nos escribe. Nos da cuenta del interés con que sigue nuestra campaña, y agrega:

“En estas provincias interiores de Castilla, hace tiempo se ha iniciado el trabajo a tal fin, y como es preciso coordinar los esfuerzos, me permito indicarle que el proyecto de manifiesto que en una reunión habida en Valladolid se acordó publicar con la firma de representantes de las diversas provincias castellanas, veríamos con mucho agrado fuera bien acogido por usted y agregara a su firma la de las personas prestigiosas de esa provincia, tratando fuesen de todos los partidos políticos, con gran preponderancia republicana.
Estamos preparando un acto de propaganda en esta ciudad, en el que intervendrán el decano de la Facultad de Medicina de Valladolid, señor Bañuelos; don Gregorio Fernández, de Burgos, y el doctor Navarro, de esta ciudad. Y encontraría gran satisfacción aceptase usted intervenir en el acto dicho que, probablemente, se celebrará el 20 del actual.”

A la amable misiva acompaña una copia del manifiesto acordado en la reunión de Valladolid.

Estamos, por lo tanto, en presencia de una realidad viva y concreta. Los artículos de periódico y las conferencias van a cuajar en una inteligencia de las provincias castellanas. El acto a que nos invita en Palencia puede ser el punto de partida de la parte constructiva del Estatuto castellano. Y para que nuestros lectores se den cuenta del espíritu que informa a los iniciadores del movimiento, vamos a reproducir algunos de los párrafos del manifiesto que han redactado:

“Queremos que Castilla—dicen—se organice; que el Parlamento apruebe un Estatuto proporcional al catalán en materia económica, sin solicitar notas distintivas en lo demás. Es decir: queremos una organización regional que mantenga en absoluto nuestra unidad espiritual con el resto de España y establezca la igualdad en el orden hacendístico. Y por tener firme decisión de lograrlo; por su conveniencia para Castilla y España en esta hora histórica, llamamos a la opinión pública para que nos ayude; pedimos a las Diputaciones, a los Ayuntamientos, a los partidos políticos, a las entidades de cualquier clase que sean, actividades de cualquier clase que estén en pro de la consecución de este proyecto, dentro de la esfera de acción que les sea privativa.”

“Castilla, la tierra de los comuneros, que consintió la derrota de éstos por creer que en el César se vinculaba su espíritu universalista; Castilla, que, engañada y sometida al poder personal para satisfacción de las ambiciones de éste, sufrió el derroche de sus energías, empobreciéndose e incapacitándose para realizar la obra magnánima de la integración real de la Patria; Castilla, que, al estructurarse España por regiones, tiene que evitar seguir depauperándose por sufragar el máximo de cargas del erario público, favoreciendo los intereses particularistas de las comarcas mimadas por los hombres encumbrados en el Poder; Castilla, en esta hora de revisión de la Historia del pueblo español, ha de reanudar la directriz política de los Comuneros, truncada en el cadalso de Villalar...”

Y acaba así:
“Queremos que este manifiesto sea para Castilla, con el pensamiento fijo en España, el segundo aldabonazo comunero.”

Ya lo saben los montañeses. Castilla, “la dormiente del bosque”, que muchos creían que seguía encantada, no sólo está en pie, sino que llama a nuestra puerta con el histórico aldabón de los comuneros. Es “el segundo aldabonazo comunero” el que suena, como ellos nos dicen. Y los montañeses han de pensar ahora lo que deben hacer.

PICK

TEATROS Y CINEMATOGRAFOS

TEATRO PEREDA.—«El expreso de Shanghai».

Film de la Paramount, dirigido por Joseph Von Sternberg, e interpretado por Marlene Dietrich, Anna May Wong, Clive Brook, Warner Oland, Eugene Palette y otros estimables artistas, es una exposición maravillosa del ambiente chino; ambiente de malestar y de lucha.

La dirección del formidable técnico alemán von Sternberg, ha desligado de esta brillante narración de aventuras la parte política y ha buscado un argumento humano; característico de todas sus producciones, que llenen el sello de la realidad fría, y el sabor emocionante de lo trágico, buscado en la vida misma.

La acción se desarrolla en el expreso número 1 que parte de Peiping (Pekin) a Shanghai. En él viajan un oficial médico del ejército británico

llamado urgentemente a Shanghai para atender la salud del gobernador. Dili Shanghai, mujer de espléndida belleza; una cocotte china; un general revolucionario que resulta ser el generalísimo de los revoltosos; un español turista y castizo; un misionero inglés, y otras figuras secundarias. En el expreso coinciden Lili Shanghai y el oficial inglés, antaño amigos, hasta que el oficial desapareció, cansado. En los largos días que dura el viaje, vuelve a renacer el amor y con él, las inevitables incidencias de celos y desconfianzas. Atacado el tren por las tropas rebeldes, el general revolucionario hace presa de los pasajeros, y en especial del médico inglés, que detiene para canjearle por uno de sus lugartenientes, prisioneros de las tropas leales. Pero al mismo tiempo el general, que se ha enamorado de Lili Shanghai, para obligar a ésta, condena al oficial inglés a la pérdida de la vista si ella no accede a sus pretensiones, que, aceptadas por Lili Shanghai para salvarle, no llegan a llevarse a efecto por morir el general asesinado por la cocotte china, con el obligado final de las explicaciones y el triunfo de Lili Shanghai, finaliza el film.

Tiene éste delicadas escenas, donde el misionero inglés quiere hacer llegar la luz de la moral a las aventureras; graciosas incidencias a cargo del turista andaluz, y una fotografía perfectísima.

Marlene Dietrich, femenina y sensualmente serena, fría, calculadora, sentimental o previsora, según las diferentes gradaciones del estado de su alma aventurera, tiene momentos felicísimos, que ponen de relieve todo su fervoroso talento artístico, difícil de igualar y cuanto menos superara; Clive Brook, en su rol de caballero frío, imposible, correcto, desarrolló su papel con singular acierto; Anna May Wong, enigmática y sombría, y Warner Oland, el excelente actor de carácter, imprimiendo un gran verismo a sus personajes respectivos, avallan esta producción de la Paramount, éxito indudable para todos los primeros planos y, en especial, para su director artístico y técnico.

Los edobles, en general, están bien obtenidos, y decimos en general porque el de la Dietrich baja bastante, quizá por ser la «voz» de la artista, aunque ruda, rica en matices, cálida y pastosa y por serle imposible de imitar.

GRAN CINEMA.—«Bonny»

Continúa proyectándose con creciente éxito la genial opereta cinematográfica de la «UFA», estrenada el miércoles, revelación de la gentil estrella Kate de Nagy; y que es un triunfo de la producción europea.

UNA MEMORIA INTERESANTE

LA DE LA JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

Hemos recibido una interesantísima Memoria referente a los trabajos de la Junta de Obras del Puerto, fuerosamente editada y con numerosas fotografías y planos.

Este meritorio trabajo estadístico contiene, entre otras cosas, una relación detallada de las obras con proyecto aprobado y que importan 12.290.524,81 pesetas; proyectos en tramitación por una cantidad de 2.149.289,64 pesetas; proyectos en estudio por un valor de 6.583.431,99 pesetas; una descripción de los proyectos y plan extraordinario; el anteproyecto general de las obras que podrán ejecutarse en un plazo de diez años, por un importe de 31.997.791,70 pesetas; descripciones minuciosas de las obras ejecutadas y por ejecutar; muelles de hormigón, encauzamiento y obras de mejora en la costa; montaje de tres electroimanes para la descarga de materiales eléctricos; adquisición de grúas eléctricas; pavimentación y vías de los muelles; dragado de la ría del Astillero; anteproyecto del antepuerto del Sardinero y su estudio técnico; cierre de la boca Oeste o barra, ambos proyectos con sus diseños respectivos; terminación del muro Sur del canal de entrada a la dársena de Mallano; encauzamiento del río Cullas; puerto pesquero de Raos, etcétera, etcétera.

Completan la Memoria los oportunos cuadros de los gastos e ingresos efectuados por la Junta, el costo del dragado, materiales, etc., etc., y lleva intercalado en el texto espléndidas fotografías de los muelles. Estación de Santidad, caseta de embarcadero y otros edificios y vistas de interés marítimo.

REBOLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 17-30 y 25-53

LA SEÑORA
Doña Amalia Baraja Fernández
falleció en el día de ayer, en esta villa
A LOS 72 AÑOS DE EDAD
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA
R. I. P.

Sus hermanos don Manuel y don Ramón (ausentes), don Gabriel y doña Heliodora; hermana política doña Efigenia Baraja; sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos la tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará, a las CUATRO de esta tarde, y a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de esta villa el miércoles, 16 del corriente, a las NUEVE de la mañana, favores por los cuales los vivos eternamente agradecidos.

Cabezón de la Sal, 11 de noviembre de 1932

CARNET MUNDANO

NOTAS VARIAS

Se han trasladado de la Hermita a San Sebastián los condes de Mendoza Cortina.

A París los marqueses de Comillas.

En la residencia que los señores de Ibarra (don Gabriel María) poseen en Neguri (Bilbao) se ha celebrado la boda de su hija la bella señorita Rosario de Ibarra y Bergé con don Manuel de Gortazar y Landecho, distinguido ingeniero industrial.

Bendijo la unión el reverendo Padre Gabriel Villalonga, tío de la desposada, y fueron apadrinados por la condesa de Superunda, madre del novio, y por don Gabriel María de Ibarra, padre de la desposada. Firmaron el acto como testigos el marqués de Arriuce de Ibarra, don Ramón Bergé, don Luis Landecho y don Javier Gortazar.

Mañana, festividad de San Diego y San Millán, celebrarán sus días, entre otras distinguidas personas, los marqueses de Peñafuerte, Santa María del Villar y Alonso Pesquera, condes de Real Piedad y Villamediana y señores Alos del Rivero, Benjumea, Fernández-Henestrosa, Muñoz Cobos, Tortosa, Casanueva, Breñosa, Abascal Lastra, etcétera, etc.

Se encuentra delicada de salud la respetable señora viuda de López Dóriga.

En la capilla del Colegio Cantábrico se ha celebrado el matrimonial enlace de la bella señorita Mariuca Egido con el distinguido joven don Angel de Ortueta.

Apadrinaron a los novios, doña Dolores Díaz de Ortueta, madre del novio, y don Tomás Egido, padre de la desposada; firmando el acto como testigos, don Arsenio López, don Francisco Gar-

cia (hijo), don César Obregón y don Enrique Zaldunado. Fué bendecida la unión por el reverendo Agustino Padre Acebal.

Asistieron al acto las señoras de Alday, Ortueta (don Tomás y don Antonio), Fournéau, Dier (Emilio), Lostal, Prieto (don Jesús), López, Egido, Fernández (don Luis), García, Pascual, González, señora viuda de Breñosa, doña Rosa Ortueta.

Señoritas de Egido, Ortueta, López, Villalba, Urdiales, Gutiérrez Baladrón, Vaquero, Gutiérrez Maza, Sáinz Lostal y Bodega.

Señores López Alonso, Alday, Ortueta (don Tomás, don Antonio, don Agustín, don Domingo, don Manuel y don Fernando), Lostal, Fernández Fournéau, Prieto, García, Rivas (Domingo), Egido López y otros que sentimos no recordar.

Después de la ceremonia, novios e invitados se trasladaron al Hotel Continental, donde se sirvió un espléndido lunch.

Los novios, en su automóvil salieron a emprender el viaje de rigor por diversas poblaciones de España y del extranjero.

Nuestra cordialísima enhorabuena.

Procedente de Oviedo se encuentra en nuestra capital el profesor de Ciencias de aquella Universidad don Fernando Monte.

De la misma procedencia llegó don Félix Prieto.

En su residencia de Ondarreta (San Sebastián) ha fallecido el marqués viudado de Portugete, don Angel Tomás Cervero Urzáiz Álvarez de Toledo.

El finado había pertenecido a la carrera diplomática y era maestrante de Zaragoza, estando en posesión de diversas condecoraciones.

El marqués de Portugete era muy conocido en nuestra ciudad por haber veranado en ella durante muchos años. Testimoniamos a sus hijos y demás familia nuestro sentido pésame.

EN CASTILLO DE SIETE VILLAS

EL VIEJO PLEITO DE LOS "CASADOS Y SOLTEROS" O LA PARCELACION DE TERRENOS COMUNALES

Días pasados hablaba "El Diario Montañés", por mediación de un señor que firmaba C. de la tan cacareada parcelación de terrenos comunales en este pueblo.

No es nuestra intención rebatir a dicho señor sus pretensiones, pues cuando así se expresa sus razones tendrá; pero tampoco podemos abstenernos de exponer las nuestras, que las creamos tan categóricas como las suyas, o aún más.

Le estamos llamando "pasional pleito" y diremos por qué. Es más bien la pasión, que otra cosa, la que nos ciega para continuarlo; la tendencia que siempre tenemos a que valga "la nuestra"; el puntillo de amor propio que ya existe entre estos dos opuestos bandos, pues ninguno quiere verse en inferioridad respecto al otro.

En efecto, según dice el señor C. y como nosotros hemos dicho ya, se personó en nuestro pueblo un señor delegado para solucionar el pleito, quedando solucionado por la parte que a los cacados interesa.

Después de los informes de la representación del recurrente, señor Escagedo, y del fiscal, en nombre de la Administración, señor Orbe (R.), quedó el pleito pendiente de sentencia.

SENTENCIA

En el pleito seguido a instancia de don Leandro Mateo, en nombre de don Angel Senderos Cortazar, contra resolución del Ayuntamiento de Laredo, por la que se ordenó cesase en la plaza de médico titular e inspector municipal de Sanidad, se ha dictado sentencia revocando los acuerdos y mandando reponer al recurrente en su cargo.

CALEFACCION POR GAS

LIMPIA - COMODA - ECONOMICA. Alquiler y venta de estufas y cocinas. Visite la Exposición de la COMPAÑIA ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD Y GAS LEON.

EN AVILES

LA COLONIA MONTAÑESA "SOTILEZA" INAUGURA SU DOMICILIO

El domingo día 6 del actual, se inauguró oficialmente el nuevo domicilio social de esta Colonia. Previamente invitados acudieron el digno alcalde de esta villa don David Arias y los representantes de la Prensa local.

Los espaciosos salones de esta entidad se vieron invadidos por damas y señoritas que galantemente fueron obsequiadas con vinos y pastas por la Junta directiva.

PARA CONJURAR EL PARO OBRERO

LISTAS DE DONANTES EN LOS DIFERENTES CENTROS DE LA CAPITAL

Lista número 4. Suma anterior, 92.485,89 pesetas.

Recaudado en el Circulo Mercantil: Ramón Menezo, 25 pesetas; Félix Ramos, 53; José San Juan, 25; Felipe Escobedo, 25; Aurelio Ramos, 50; un socio del Circulo Mercantil, 25; una señora, 5; Sanz, 10; Sombrereria J. Herrero, 5; Atlano Vaquero, 50; G. Rodriguez Prieto, 100; José Peral Ruiz, 25; M. C., 5; Anastasio Martínez, 10; «Los Italianos», 25; Felipe Sesma, 10; A. V., 5; Bordetas, 3; Joaquín Madrazo, 15; Eusebio Espinosa, 10; A. C., 10; Gómez Allende y Jaureguizar, 25; dependientes, 20; Fidel Ríos González, 10; Manuel Menezo, 25; Manuel Láinz, 50; Adolfo González, 10; Tiburcio Barreda, 5; José Gómez Chaves, 2,50; Mateo Barquín, 25; Manuel González, 10; Ignacio Díaz, 10; Enrique Berenguer, 25; José María Cimiano, 50; Mauricio Mendiola, 25; Casimiro Pérez Sáinz, 15; Ángel Gómez, 5; Hijos de Luis García, 100; Agustín Fernández Moretón y personal, 30; Antonio Tazón, 50; Hipólito del Río, 25; Miguel Villalavetia, 15; Perrillano y Sacristán, 35,25; Trujillano y Sacristán, 50; Eugenio Noriega, 50; Juan Mijangos, 10; Manuel Muerza Colina, 25; Eugenio Muerza Colina, 25; Arturo Iglesias Mons, 5; Germán Coisa, 25; Antonio Oruña, 15; Sotomayor y Perote, 25; Manuel Martínez, 10; dependientes Compañía Santanderina, 43; Angela Hovor, 100; Lola Goyanes, 15; Antonio Bustamante, 5; Rosa Salas, 5; Felicia Torres, 5; Paquita Sánchez, 2; María Luisa Velasco, 1,50.

Calzados París, 50; Calzados Fernández, 25; dependientes Calzados Fernández, 8; Ángel Cano, 10; viuda de Miguel González, 20; Frutería Pereda, 25; Almacenes de Ribalavéa, Gerencia y empleados, 611,75; Raimundo F. del Moral, 25; Gaspar Gutiérrez, 5; M. C., 25; Administración de Loterías número 7, 10; Bolívar (antigua Manco), 25; Roiz de la Parra, 200; Isidoro del Campo, 100; empleados oficinas Roiz de la Parra, 25; Sociedad A. Indatos, 50; Alejandro Gutiérrez, 10; Gerardo Ayuso, 10; Luis Minchero, 10; Eustaquio Martínez, 6; Fernando Mayoral, 6; Manuel Peña, 6; Alarico Peña, 6; Isidoro Lavín, 6; Manuel Agüero, 6; Manuel Varona, 6; Agustín Vaquero, 6; Emilio David, 5; Lorenzo Lavín, 5; Demetrio Lebrón, 5; José Moreno, 5; Emilia de Bersategui, 25; Luis de la Riva, 25; empleados de la mercería «La Favorita», 25; José Calderín García, S. A., dependientes, 368,50; Hijo de Esteban López, 50; Miguel Mazorra, 5; Julio Pelayo, 10; Elefrendo Fernández, 10; Talleres de Ribalavéa, 112,50; Hotel Irenia, 25; Almacenes de San José, 100; José María Mezouina, 25; Hermosa y Gelmonis, 40; Demetrio Sauro, 10; Miguel Gelerri, 5; Pedro Hermosa Alvarez, 2; José Unzué, 20; Adalina de Aramburo, 10; Reigadas y Sánchez, 100; R. S., 15; Miguel Metz, 15; José Preda, 25; Braulio González, 50; «La Realización», 25; F. Quintana, 5; Nicolás Lafuente, 50; Gregorio San Cifrián, 8; Isidoro San Cifrián, 2; Saturnino del Castillo, 15; Casa Mafor y empleados, 70; José Tejera, 10.

Viuda de Mañueco, 25; José Santiago, 15; Salvador Fernández, 10; Agüero San Felices, 25; Mariano López Doriga, 50; César Rebollo, 15; Aniceto Pérez, 25; Marcelino Pascual, dependientes, 65; Julio Meléndez, 10; Gonzalo Monte Sierra, 25; Santiago San Eusebio, 5; operarios de la Confitería Varona, 35; Confitería Varona, 35; Manuel Castellanos, 25; Antonio Balbás, 10; Clemente Guerrero, 25; Benito Sevilla, 10; ultramarinos «La Concha» y dependientes, 59; un socialista, 10; Diez Soto, 25; Pedro Nogués, 25; «Villa de Bilbao (comercio)», 50; Demetrio Fernández,

5; Deogracias Pérez, 5; Bernardo Mirones, 15; Modesto Alciturra, 10; viuda de Canuto Pascual, 20; Bar Montañés, 20; Arturo Fernández Diestro, 50; Santiago R. Abascal, 15; Antonio Fernández y Compañía y dependientes y obreras, 118; Luis del Olmo, 50; Domingo González, 50; Gerardo González, 15; personal de la Casa, 11; Garaje Maza, 25; Mariano López, 2; José Zapata, 0,50; Valentín Rivas, 5; Antonio González y dependencia, 88; José María Cabrero Blanco, 25; Francisco Barros, 30; Casa Roldán y dependencia, 42; Agustín Aguilera, 5; viuda de Hernández, 100; Mariano Ibáñez, 10; Gregorio Martínez, 5; Manuel Cobo, 5; Pedro Pérez, 5; Adolfo Echevarría, 5; Faustino Fuente, 15; Patricio Cuadra, 25; Manuel Revilla, 5; Ramón Rico, 10; L. C., 10; F. C., 10; José López Herrero, 15; Sucesores de A. Blanco, 150; personal de la Casa, 70; Sergio Castillo, 20; Ricardo Morato, 10; Alfredo Trucha, 25; «El Toison», jefe y personal, 45.

Horno de San José, 25; Díaz y González, 20; Angel Ballesteros, 8; Alberto Océja, 6,50; Lino Aguirre, 6,50; Eduardo de Miguel, 29; Lucas Guridi, 45; dependencia de Lucas Guridi, 47,50; viuda de Marcos García, 75; dependencia de idem, 35; José Sella, 10; José M. Barbosa, 15; Casa Samot, 25; dependencia de idem, 10; Nicasio Manzanos, 25; González y García, 50; Eliseo Sedano, 25; dependientes de idem, 13; Eusebio Sierra, 25; Perfecto Ríos, 25; Francisco Galán, 25; Avelino Monar, 25; Luis Bustamante, 8; Francisco Bravo, 7,50; Casa Barredo, 50; M. T. S., 15; César Hermosilla, 25; Jesús Hermosilla, 25; Santa Lucía, S. A., 25; Santiago Montañón, 25; Díez y Marín, 50; de «El Iris» y «La Muñeca», 50; «La Giraldá», 25; Enrique Chedo, 2,50; Conduela San Román, 5; Carmen Punte, 4; Carmen Rasines, 4; Carmen Cascajo, 1; Adelaida Ruiz, 100; un socio, 20; Waldo García Martínez, 50; Casa Hergo, 50; Miguel González, 50; Isidoro Sánchez, 5; Rojas, fotógrafo, 5; E. y B., 15; Manuel Toca Abad, 5; Colonia Galleja, 50; Isidoro Arroyo Cano, 25; Francisco José Arroyo, 10; José García Ríos, 25; Luis Torón, 15; Rafael Dupons, 10; Magisterio Nacional (segunda lista); Dicitinio González, 10; Censuelo Pardo, 10; Baldomero Hernández, 15; Pedro Gonzalo, 5; Alejandro Vega, 10; juez, secretario y oficiales del Juzgado municipal del Este, 75.

Suma y sigue, 100.011,89 pesetas.

RED DULCE FAMA que es el mejor

CIRCULO MERCANTIL E INDUSTRIAL

LA CONFERENCIA DE HOY

Como se tiene anunciado, hoy, a las ocho menos cuarto de la noche, ocupará la tribuna del Circulo Mercantil e Industrial el distinguido y culto arquitecto don Mariano Lastra. El tema elegido es: «Sobre asuntos regionales».

Dado el interés que sugiere el tema y los muchos deseos que hay de escuchar al señor Lastra, es de esperar ver hoy nuestros salones tan concurridos como en las conferencias anteriores.

Sirva esto de invitación a todas las autoridades y entidades y asociados en general.



OPTICA

Nuestro gran surtido de monturas de las mejores marcas, ofrece a usted la gafa más en concordancia con su faz. Monturas diseñadas especialmente para niños y señoritas.

Garantía absoluta en el despacho de las recetas de los señores oculistas. Cristales oftálmicos de las mejores marcas.

Depósito CRISTALES ZEISS PUNKTA

SAN FRANCISCO, 15 Teléfono 18-37

INFORMACION DEPORTIVA

EL PRIMER CROSS DE LA TEMPORADA SE CORRERA EL DOMINGO SOBRE LA PISTA DE BELLA VISTA

FUTBOL LOS PARTIDOS PARA EL DOMINGO

EN EL MALECON.—Tetuán F. C.—Deportivo Torrelavega.

El domingo próximo, día 13, termina ya nuestro campeonato regional. Se celebrarán dicho día dos partidos; de ellos, el más interesante es, sin duda alguna, el que corresponde celebrarse en los campos del Malecón entre su propietario y el Tetuán F. C., equipo éste que, al parecer, ha empezado la segunda vuelta dispuesto a demostrar a la afición que por algo figura en la primera categoría, ya que de tres partidos jugados sólo ha perdido uno, y éste jugado contra el Racing en los Campos de Sport, del Sardinero.

Reciente está su triunfo contra el Palencia, y más aún su empate con el Eclipse, en el campo de Los Arenales.

Por tanto, y como decimos al principio, ha de ser un partido interesantísimo, ya que el Deportivo tendrá que emplearse a fondo si quiere conseguir que no le arrebatan los dos puntos que tan necesarios le son para adjudicarse el título de subcampeón y, por lo tanto, el derecho a participar en el campeonato de España.

El partido dará principio a las tres y cuarto de la tarde.

EN MIRAMAR.—Unión Montañesa-Naval, de Reinos.

De gran trascendencia es el resultado de este encuentro, que se disputarán reinosanos y santanderinos el próximo domingo, en los terrenos del Alta. Conocido de todos es la valía del equipo visitante, a la vez que de salir victorioso deja al equipo del Alta con el handicap de quedar rezagado y, por lo tanto, perder la posibilidad de un segundo puesto.

La Unión, después del famoso empate a cuatro goles en los campos de San Francisco frente a los reinosanos, saldrán dispuestos a demostrar cuánto son y cuánto valen, para, de vencer, asegurarse un puesto que los conduzca a las eliminatorias para su ascenso a la categoría grupo A.

EN LOS ARENALES.—Sotileza Sport-Tolosa Sport.

Si que decir tiene el interés que ha despertado este encuentro entre la afición a esta clase de partidos, y más tratándose de estos dos Clubs, tan conocidos por la afición.

El Sotileza, con su gente nueva, viene animado y dispuesto a demostrar que dará mucho que hacer en este campeonato y vender muy caras sus derrotas. Por su parte el Tolosa, que ya conoce la clase de equipo que es el Sotileza, no saldrá muy confiado y pondrá la mejor gente que tenga para llevarse los codiciados puntos.

En días sucesivos daremos más informes de este interesante partido.

El y Yo

EN ASTILLERO.—Unión Club y C. D. Vitoria.

Tenemos noticias de que el próximo domingo, día 13, se celebrará en estos Campos de Sport de Astillero, un interesante encuentro de campeonato entre el propietario del campo Unión Club y el C. D. Vitoria, de Ramales.

Los unionistas, al parecer de algunos aficionados y simpatizantes del deporte, pondrán "toda la carne en el asador", puesto que, de seguir de la manera actual en que se hallan, no habrá nadie que les dispute el puesto de la "cola", al que tan decididos van, a juzgar por sus últimas actuaciones.

Aún es tiempo para que los jugadores de Astillero se rehagan y en los cinco encuentros que deben jugar en estos campos puedan conseguir los puntos necesarios para quedar en el puesto que les corresponde.

Una mirada inteligente, valientes "jabatillos", a vuestra bandera, que ostenta los triunfantes colores verdinegro y a buscar los puntos necesarios para que pendan de aquella en señal de haber resurgido potentes y radiantes los futuros goles de la victoria.—Togarvi.

EN SELAYA.—Magdalena Sport-Selaya.

El próximo domingo se trasladará al pintoresco pueblo de Selaya el Magdalena a jugar un partido con el titular. Este encuentro ha despertado enorme interés en Selaya, por la clase del equipo visitante que desarrollará su juego acostumbrado.

Se ruega a todos los jugadores del ocho en el domicilio social, para tratar asuntos de gran interés.—E.

CAMPEONATO DE CLUBS MODESTOS.—No federados.

En el día de ayer, previa convocatoria, se reunieron los señores árbitros que juzgarán los encuentros de este Campeonato.

El Comité de árbitros ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente asesor, Sr. Ferreira (J.); secretario, señor Danobitia (J.); vocales, señor Canus (V.), señor Noriega (N.), señor Beivide (F.).

Estos señores se reunirán el próximo jueves a las siete en punto de la tarde para comenzar a organizarse.

Al mismo tiempo, advierten a todos los señores aficionados que quieran colaborar por estos pequeños, no dejen de inscribirse lo más pronto posible en el domicilio del Club organizador Celta F. C., Burgos, 6.

EN VARGAS.—Ayrón, 3; Argomilla, 1.

El pasado domingo se jugó en los magníficos campos del Angel, de Vargas, el anunciado partido entre el Argomilla F. C. y el Ayrón de la localidad.

El partido finalizó con la victoria de los de Vargas, que marcaron tres goles, por uno de sus contrarios.

El arbitraje, a cargo de un aficionado, dejó mucho que desear, pues con sus decisiones perjudicó notablemente al equipo de Argomilla.

Hubo un pequeño incidente al pegar una bofetada un jugador del Vargas a uno del Argomilla, incidente que no tuvo otras consecuencias que el mal efecto producido en la afición local. Sepa el equipo de Argomilla, y su Junta directiva que dicho jugador ha sido debidamente castigado y que los aficionados de Vargas y los directivos del Ayrón son los primeros en lamentar el incidente, por las buenas relaciones existentes entre ambos pueblos.—C.

EL COMITE DIRECTIVO DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE FUTBOL ACUERDA...

En la reunión del Comité directivo de la Federación Española de Fútbol se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Acceder a la petición de varios Clubs que quieren formar parte de la Tercera División, siempre que den su conformidad los Clubs ya calificados en cada grupo geográfico.

Se acordó que todo Club que juegue en su campo tendrá la obligación de enviar al contrincante, seis días, por lo menos, antes del partido el importe del viaje y estancia, calculado con arreglo a una escala establecida por la Federación Española, teniendo presente el recorrido y otras circunstancias.

Esta decisión es para evitar el que un Club deje de jugar el partido correspondiente a la "poule" de vuelta (popularmente conocido por segunda vuelta).

Se ratificaron los acuerdos adoptados en Badajoz con motivo de la reorganización de la Federación del Oeste (Badajoz, Cáceres y Huelva), efectuada por el secretario de la Federación en su reciente visita a la capital extremeña. El campeonato se organizará por grupos de Clubs de localidades distantes como máximo 60 ó 70 kilómetros. Juzgarán por el sistema de la Copa. Diversos ganadores celebrarán luego una eliminatoria a doble partido, de la que saldrá el campeón regional.

José Rugama DENTISTA VELASCO, 5, SEGUNDO

ATLETISMO EL PRIMER CROSS OFICIAL DE LA TEMPORADA

Conforme al calendario oficial confeccionado por la Federación Atlética Montañesa, el próximo domingo, día 13, se correrá la primera prueba de la temporada, en los terrenos del Hipódromo de Bella Vista.

Es ya un éxito para los organizadores, dado el número de Clubs y atletas que en él toman parte, el haber conseguido la inscripción, hasta la fecha, de seis Clubs, con cerca de cuarenta corredores, así como el número de premios recibidos, asegurándose un triunfo para los dirigentes del deporte pobre.

Los Clubs que enviarán una nutrida representación, para puntuar en el trofeo por equipos de tres corredores, son: La Unión Montañesa, seis corredores; Unión Juventud Sport, cinco; Club Deportivo de Cuetu, diez; Club Deportivo, de Pedreña, cinco; Club Siempre Adelante, de Reinos, cinco. Se espera la representación del Vimenor F. C. con su capitán Liaño, así como también la del Club Deportivo, de Torrelavega, con Marcos.

Hemos de advertir que los atletas han de presentarse completamente equipados con pantalón corto, camiseta y media o calcetín, calzando alpargata o zapatilla. El recorrido ha sido cambiado, por efecto de la lluvia, y su extensión es de cinco kilómetros aproximadamente. Los atletas han de presentarse al Jurado una hora antes, con el fin de recibir el dorsal e instrucciones.

La salida se dará a las once en punto de la mañana, desde la tribuna del Hipódromo.—Holgüera, secretario.

Advertisement for 'Sólo lo bueno se abre camino' featuring a man in a hat and a bottle of 'DIGESTÓNICO' medicine.

Advertisement for 'SAMOT' optical shop, featuring an illustration of a woman's face and text about eyeglasses.

Advertisement for 'José Rugama DENTISTA' located at 'VELASCO, 5, SEGUNDO'.

LA ACTUALIDAD EN ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

PERFIL DE LA HORA

DOS SIGNIFICATIVAS PROPOSICIONES INCIDENTALES

(Conferencia telefonica de nuestro redactor.)

VISTAZO MATRITENSE

MADRID.—Al ministro de Obras Públicas empieza a preocuparle la capitalidad de Madrid, y en su consecuencia ha firmado un decreto relacionado con el enlace de todos los ferrocarriles en plena capital. De este modo, la posibilidad de trasladarse a los pueblos limítrofes será mucho más fácil.

A propósito de ferrocarriles, diremos que han sido detenidos unos puntos, ciertamente indeseables, en la estación de Atocha, que se venían dedicando al bonito sport de sustraer mercancías.

En el Hotel Palace se ha celebrado esta tarde un banquete en homenaje a don Alfonso Vázquez, director general del Instituto de Reforma Agraria. Se vio muy concurrido.

Rectificando algunas disposiciones de los presos y la clasificación de establecimientos penitenciarios, el ministro de Justicia acaba de dictar una disposición.

Se celebró en el Teatro Fuencarral el estreno del nuevo poeta Alvaro Portes. Una pieza teatral echegarayesca con ribetes acconsonautados de "Don Juan Tenorio". La obra no fué del agrado de la crítica, aunque fué aplaudida. No sabemos bien por qué el teatro de Echegaray ha pasado a la historia como bueno y esto, que tanto se le parece, ha de ser malo.

POLITICA

El señor Jaén ha pedido al ministro de Estado que se traigan a la Cámara todos los Convenios y Tratados relativos a Marruecos que se han concertado entre Francia y España desde el año 1904, para poder fijar los derechos de España en aquel Protectorado. Porque ciertamente ha habido un cambio de mercancías entre ambos países que no tuvo la necesaria publicidad. El señor Jaén se propone trasladarse a Marruecos para acumular informes que le consentan interpellar al Gobierno.

El diputado radical señor Villanueva ha presentado a la Cámara dos proposiciones incidentales en las que pide que antes de proceder a la jubilación de funcionarios de las carreras judicial y fiscal se instruya el correspondiente expediente y se escuche a los interesados. En la otra proposición solicita que lo antes posible se discuta un proyecto de ley de garantías constitucionales y se forme el Tribunal correspondiente.

Esta mañana tomaron posesión de su cargo los vocales del Consejo ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria. Presidió el señor Domingo, que solicitó el concurso de todos para mejor llevar a cabo la labor encomendada al Instituto.

A las once y media de la mañana se celebró, bajo la presidencia del jefe del Estado, Consejo de ministros en el Palacio Nacional. La reunión terminó después de las dos de la tarde. Lo más interesante de lo tratado en ella fué la manifestación hecha por el ministro de Estado relativa a la invitación que por conducto del embajador de Méjico ha hecho aquella República para que el Presidente de la nuestra sea su huésped.

El Gobierno español acogió con satisfacción la propuesta, acordando aceptarla en principio, reservándose el señalar la fecha para cuando las circunstancias lo aconsejen.

MIRANDO AL EXTRANJERO

Todavía el inglés Baldwin ve esperanzas y felices resultados de la Conferencia internacional económica. Qué Dios le conserve el optimismo.

El delegado soviético en Berlín, con motivo del quince aniversario del triunfo de la revolución rusa, ha dado una fiesta en su Embajada, a la que asistió el propio Von Popen, jefe del Gobierno alemán. ¡Hola! Las Embajadas y los Consulados se han soltado la trenza de los festejos.

Por ejemplo. En la Embajada de España en Roma se ha celebrado una fiesta en honor del embajador español, señor Alomar, con asistencia de representantes diplomáticos del Quirinal y del Vaticano. Se acordó telegrafiar al Gobierno de la República española manifestándole su adhesión.

En Ginebra, con motivo de la manifestación organizada por la Unión Nacional, la multitud hizo frente a una compañía de Infantería y no resultaron más que diez muertos y cuarenta heridos. Así da gusto.—Madrid, P. L.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

EL GOBIERNO ESTUDIO LA NUEVA LEY ORGANICA DE SANIDAD

Y EXAMINO Y ACEPTO EN PRINCIPIO LA INVITACION DEL GOBIERNO DE MEJICO PARA QUE VISITE AQUEL PAIS EL SEÑOR ALCALA ZAMORA

A LA ENTRADA

MADRID.—A las once y media de la mañana de hoy se reunió el Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del jefe de Estado.

A la entrada ningún ministro hizo manifestaciones a los periodistas.

A LA SALIDA

La reunión ministerial terminó a las dos y veinte de la tarde.

A la salida, el jefe del Gobierno dijo a los periodistas que la nota más importante del Consejo había sido la de que el ministro de Estado, señor Zulueta, y él habían dado cuenta de que el embajador de Méjico en Madrid les había visitado oficialmente, en nombre del Presidente de su República, para invitar al señor Alcalá Zamora para que oficialmente hiciera una visita a aquel país, con objeto de estrechar los lazos de afecto y cordialidad que existen entre los dos pueblos.

El Gobierno ha agradecido el ofrecimiento y lo ha aceptado, a reserva de fijar la fecha del viaje en cuanto las circunstancias lo permitan.

—¿Y de política, no han tratado ustedes nada?—preguntó un periodista.

—No, de política no ha habido más que lo que acabo de contarles a ustedes, y mucha firma.

—¿Se ha firmado algún proyecto de importancia?

—Sí, ha sido aprobado el presentado por el ministro de Obras Públicas referente a la estación ferroviaria de Madrid.

El Presidente de la República ha firmado el decreto y se ha convenido en designar una Comisión que habrá de formar parte en los primeros trabajos.

CONSULTORIO DENTAL
P. CITOLER
 ODÓNTOLOGO
 Plazuela del Príncipe, 10.—Teléfono 19-55.—De 10 a 1 y de 5 a 7
RAYOS X

UN BANQUETE EN HONOR DEL DIRECTOR DE REFORMA AGRARIA

MADRID.—En el Hotel Palace se ha celebrado un banquete en honor del director de Reforma Agraria, señor Vázquez Umasque.

Asistieron el presidente del Consejo, el ministro de Agricultura y muchos funcionarios y personal de este Departamento.

Ofreció el homenaje el diputado señor Fernández Clérigo, y el homenajeado dió las gracias, dedicando grandes elogios al señor Domingo.

Finalmente, el señor Azaña pronunció un breve discurso, en el que mostró su complacencia por haber encontrado la persona capacitada para llevar a cabo una de las labores complicadas y difíciles de la Agricultura.

ACCIDENTE MARITIMO

NAUFRAGIO DEL VAPOR "MINAS SORRIEGO"

EL FERROL.—Noticias oficiales recibidas en ésta dan cuenta del naufragio del vapor "Minas Sorriego", de la matrícula de Gijón.

El accidente se debió a una vía de agua.

La tripulación se salvó.

El "Minas Sorriego" había salido ayer del puerto de Santander con dirección a Gijón, e iba en lastre.

EN MADRID

SOBRE LA DIMISION DEL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA, SR. RECASENS

MADRID.—Presidida por el decano accidental, señor García del Real, se ha celebrado esta mañana en la Facultad de Medicina una asamblea para determinar si procede o no aceptar la dimisión de su cargo presentada por el decano señor Recasens.

En la reunión no se llegó a un acuerdo, dejando el asunto a la resolución del Claustro.

Los estudiantes, que continúan en huelga, hicieron hoy objeto de su animosidad al catedrático socialista señor Negrín.

ULTIMAS NOTICIAS DEPORTIVAS

EN LA REUNION DEL COMITE DE LA FEDERACION NACIONAL DE FUTBOL SE ACUERDA DESESTIMAR UNA INSTANCIA DEL RACING DE SANTANDER

MADRID.—Se reunió hoy el Comité de la Federación Nacional de Fútbol, dándose cuenta en ella de haber sido entregado al Presidente de la República el diez por ciento de los beneficios obtenidos con el partido final del campeonato de España.

Entre otros acuerdos tomados, figura el de no aceptar la propuesta hecha por Rumania para la celebración de un partido internacional.

Se acordó también aplazar por el momento toda decisión con respecto al partido con el Estado Libre de Irlanda.

Se acordó desestimar una solicitud del Racing de Santander sobre petición de

LA LABOR DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

LA MINORIA RADICAL PRESENTA UNA PROPOSICION CONTRARIA A LA JUBILACION DE LOS FUNCIONARIOS DE LA CARRERA JUDICIAL

ESTA DA LUGAR A VARIOS ESCANDALOS. - CONTINUA LA DISCUSION DE LOS PRESUPUESTOS. - INFORMACION DE PASILLOS

LA SESION DE AYER

MADRID.—La sesión de esta tarde se abrió en la Cámara a las cuatro y diez minutos, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor DEL RIO se ocupa de las dificultades existentes en la provincia de Ciudad Real para el cobro de las contribuciones.

El señor GOMARIZ pide que se revise cuanto antes el contrato con la Compañía Telefónica.

El ministro de la GOBERNACION promete traerlo cuanto antes a la Cámara.

El señor MARTINEZ MOYA pide que se active la concesión de un crédito a Lorca para remediar los daños causados por los últimos temporales. Después defiende la actuación del presidente de la Diputación de Murcia, criticado por Carlos Quiroga, y advierte al señor Carrasquilla que del expediente que se le instruye se está escamoteando todo lo que puede favorecerle.

El ministro de la GOBERNACION contesta que el gobernador es incapaz de escamotear nada.

El señor VILLANUEVA, en nombre de la minoría radical, pregunta al ministro de Justicia qué razón ha tenido para jubilar a varios funcionarios de las carreras judicial y fiscal.

El ministro de JUSTICIA le contesta que esos funcionarios que han sido jubilados son incompatibles con una magistratura republicana.

El señor VILLANUEVA replica que eso va contra la Constitución, quien dice que las ideas políticas no serán motivo de privilegio alguno.

(Los diputados de la mayoría interrumpen y son contestados por los radicales. A consecuencia de ello se promueve un escándalo que es cortado por la presidencia.)

Agrega que estas medidas no tienen ni punto de comparación con todo lo que se atribuye a la Dictadura. Señala luego que, en todo caso, podrían ser las ideas políticas motivo de una destitución, pero no de una jubilación.

Creo que es difícil demostrar que un juez no hace justicia republicana, puesto que ésta no tiene matiz alguno político. (La mayoría vuelve a interrumpir contestando nuevamente los radicales y produciéndose un nuevo escándalo que tiene que ser cortado asimismo por la presidencia.)

Al señor GUERRA DEL RIO se le oye decir: ¡Soplones!

Termina el orador diciendo que va a presentar una proposición de ley sobre este asunto, y que pedirá votación nominal para poder ver quiénes son partidarios de la arbitrariedad y quiénes no.

Esto da lugar a un nuevo escándalo. Se lee la proposición y el señor REY MORA defiende dicha proposición. Cree que la ley del 8 de septiembre último es arbitraria, porque conculca el artículo 98 de la Constitución. E invita a toda la Cámara a que se muestre favorable a la proposición.

El ministro de JUSTICIA justifica que la ley del 8 de septiembre se debió a los sucesos de agosto.

Agrega que es una ley que fué votada por toda la Cámara.

Los diputados de la derecha: Tonos no.

Agrega el ministro de Justicia que no debe olvidarse de que esta ley es una consecuencia de aquellos sucesos.

El señor GUERRA DEL RIO: Es una consecuencia de la soplonería. (La mayoría protesta.)

El ministro de JUSTICIA dice que los radicales están haciendo una ma-

niobra política. (Protestas de esta minoría.)

El señor REY MORA interviene brevemente y a continuación es sometida a votación nominal la proposición que es rechazada por 157 votos contra 39.

LA INTERPELACION SOBRE LOS RABASSAIRES

Se pasa a la interpelación sobre los rabassaires.

El señor RAHOLA explica sus antecedentes y dice que no se trata de un problema de carácter social sino civil. Termina protestando contra los sucesos ocurridos en Tarragona.

Interviene el señor VENTOSA ROIG, que se extiende en consideraciones sobre el asunto, y protesta igualmente contra los incidentes ocurridos en Tarragona.

La Cámara está desierta.

El señor SBERT pide que se una la interpelación a la que tiene presentada sobre los sucesos de Tarragona, y así se acuerda.

LOS PRESUPUESTOS

Prosigue la discusión sobre los presupuestos de la Presidencia.

Se discuten algunos votos particulares, entre ellos, uno del señor RODRIGUEZ VERA, aprobándose uno de éste, suprimiéndose algunos gastos e introduciéndose algunos aumentos.

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) formula un voto particular, que es rechazado por 111 votos contra ninguno.

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) explica su actitud.

Luego pide que se repartan copias de los presupuestos a todos los diputados, porque él, especialmente en el de Estado, tiene el propósito de intervenir.

Se aprueban, sin más discusión, los restantes capítulos del presupuesto de Presidencia, que asciende a 37.452.240 pesetas con 54 céntimos.

Se levanta la sesión a las ocho y veinticuatro minutos de la noche.

INFORMACION DE PASILLOS DESPUES DE LA SESION

LA MINORIA SOCIALISTA

La minoría socialista ha acordado no firmar la proposición para la creación de un tribunal que autorice los trámites del proceso de responsabilidades de gestión, pues entiende que con ello se desvirtúa el cometido para que fué creada la Comisión de responsabilidades.

EN LOS PASILLOS

En los pasillos, terminada la sesión

INFORMACION DEL PAIS VASCO

EN BÀRACALDO SE REGISTRA UNA BATALLA CAMPAL ENTRE GITANOS

BILBAO.—Comunican de Baracaldo que en un barrio de las inmediaciones se encontraron dos grupos de gitanos. Las mujeres de ambos grupos comenzaron a reñir, propinándose entre ellas algunos golpes. A éstos siguió la intervención de los hombres de las dos tribus, pues comenzaron a hacer uso de navajas y pistolas.

Se hicieron varios disparos y en la contienda resultaron cinco heridos, entre ellos Raimundo Jiménez, que lo fué de gravedad.

Se requirió la presencia de los guardias de asalto, pero los gitanos al advertirlo se dieron a la fuga en distintas direcciones.

Los guardias practican tres detenciones.

VISTA DE UNA CAUSA CONTRA UN GUARDIA DE ASALTO

BILBAO.—Se celebró hoy en la Audiencia la vista de una causa contra el extraviario Ricardo Val, hoy guardia de asalto, que atropelló hiriendo gravemente en el término de Areta a un hombre. El fiscal pidió para el procesado la pena de un año y 30.000 pesetas de indemnización.

El guardia de asalto vino de Madrid para asistir a la vista.

LA MINORIA RADICAL PRESENTA UNA PROPOSICION CONTRARIA A LA JUBILACION DE LOS FUNCIONARIOS DE LA CARRERA JUDICIAL

ESTA DA LUGAR A VARIOS ESCANDALOS. - CONTINUA LA DISCUSION DE LOS PRESUPUESTOS. - INFORMACION DE PASILLOS

LA SESION DE AYER

MADRID.—La sesión de esta tarde se abrió en la Cámara a las cuatro y diez minutos, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor DEL RIO se ocupa de las dificultades existentes en la provincia de Ciudad Real para el cobro de las contribuciones.

El señor GOMARIZ pide que se revise cuanto antes el contrato con la Compañía Telefónica.

El ministro de la GOBERNACION promete traerlo cuanto antes a la Cámara.

El señor MARTINEZ MOYA pide que se active la concesión de un crédito a Lorca para remediar los daños causados por los últimos temporales. Después defiende la actuación del presidente de la Diputación de Murcia, criticado por Carlos Quiroga, y advierte al señor Carrasquilla que del expediente que se le instruye se está escamoteando todo lo que puede favorecerle.

El ministro de la GOBERNACION contesta que el gobernador es incapaz de escamotear nada.

El señor VILLANUEVA, en nombre de la minoría radical, pregunta al ministro de Justicia qué razón ha tenido para jubilar a varios funcionarios de las carreras judicial y fiscal.

El ministro de JUSTICIA le contesta que esos funcionarios que han sido jubilados son incompatibles con una magistratura republicana.

El señor VILLANUEVA replica que eso va contra la Constitución, quien dice que las ideas políticas no serán motivo de privilegio alguno.

(Los diputados de la mayoría interrumpen y son contestados por los radicales. A consecuencia de ello se promueve un escándalo que es cortado por la presidencia.)

Agrega que estas medidas no tienen ni punto de comparación con todo lo que se atribuye a la Dictadura. Señala luego que, en todo caso, podrían ser las ideas políticas motivo de una destitución, pero no de una jubilación.

Creo que es difícil demostrar que un juez no hace justicia republicana, puesto que ésta no tiene matiz alguno político. (La mayoría vuelve a interrumpir contestando nuevamente los radicales y produciéndose un nuevo escándalo que tiene que ser cortado asimismo por la presidencia.)

Al señor GUERRA DEL RIO se le oye decir: ¡Soplones!

Termina el orador diciendo que va a presentar una proposición de ley sobre este asunto, y que pedirá votación nominal para poder ver quiénes son partidarios de la arbitrariedad y quiénes no.

Esto da lugar a un nuevo escándalo. Se lee la proposición y el señor REY MORA defiende dicha proposición. Cree que la ley del 8 de septiembre último es arbitraria, porque conculca el artículo 98 de la Constitución. E invita a toda la Cámara a que se muestre favorable a la proposición.

El ministro de JUSTICIA justifica que la ley del 8 de septiembre se debió a los sucesos de agosto.

Agrega que es una ley que fué votada por toda la Cámara.

Los diputados de la derecha: Tonos no.

Agrega el ministro de Justicia que no debe olvidarse de que esta ley es una consecuencia de aquellos sucesos.

El señor GUERRA DEL RIO: Es una consecuencia de la soplonería. (La mayoría protesta.)

El ministro de JUSTICIA dice que los radicales están haciendo una ma-

INFORMACION DE PASILLOS DESPUES DE LA SESION

LA MINORIA SOCIALISTA

La minoría socialista ha acordado no firmar la proposición para la creación de un tribunal que autorice los trámites del proceso de responsabilidades de gestión, pues entiende que con ello se desvirtúa el cometido para que fué creada la Comisión de responsabilidades.

EN LOS PASILLOS

En los pasillos, terminada la sesión

INFORMACION DEL PAIS VASCO

EN BÀRACALDO SE REGISTRA UNA BATALLA CAMPAL ENTRE GITANOS

MADRID.—La sesión de esta tarde se abrió en la Cámara a las cuatro y diez minutos, bajo la presidencia del señor Besteiro. Se aprueba el acta de la sesión anterior. RUEGOS Y PREGUNTAS. El señor DEL RIO se ocupa de las dificultades existentes en la provincia de Ciudad Real para el cobro de las contribuciones. El señor GOMARIZ pide que se revise cuanto antes el contrato con la Compañía Telefónica. El ministro de la GOBERNACION promete traerlo cuanto antes a la Cámara. El señor MARTINEZ MOYA pide que se active la concesión de un crédito a Lorca para remediar los daños causados por los últimos temporales. Después defiende la actuación del presidente de la Diputación de Murcia, criticado por Carlos Quiroga, y advierte al señor Carrasquilla que del expediente que se le instruye se está escamoteando todo lo que puede favorecerle. El ministro de la GOBERNACION contesta que el gobernador es incapaz de escamotear nada. El señor VILLANUEVA, en nombre de la minoría radical, pregunta al ministro de Justicia qué razón ha tenido para jubilar a varios funcionarios de las carreras judicial y fiscal. El ministro de JUSTICIA le contesta que esos funcionarios que han sido jubilados son incompatibles con una magistratura republicana. El señor VILLANUEVA replica que eso va contra la Constitución, quien dice que las ideas políticas no serán motivo de privilegio alguno. (Los diputados de la mayoría interrumpen y son contestados por los radicales. A consecuencia de ello se promueve un escándalo que es cortado por la presidencia.) Agrega que estas medidas no tienen ni punto de comparación con todo lo que se atribuye a la Dictadura. Señala luego que, en todo caso, podrían ser las ideas políticas motivo de una destitución, pero no de una jubilación. Creo que es difícil demostrar que un juez no hace justicia republicana, puesto que ésta no tiene matiz alguno político. (La mayoría vuelve a interrumpir contestando nuevamente los radicales y produciéndose un nuevo escándalo que tiene que ser cortado asimismo por la presidencia.) Al señor GUERRA DEL RIO se le oye decir: ¡Soplones! Termina el orador diciendo que va a presentar una proposición de ley sobre este asunto, y que pedirá votación nominal para poder ver quiénes son partidarios de la arbitrariedad y quiénes no. Esto da lugar a un nuevo escándalo. Se lee la proposición y el señor REY MORA defiende dicha proposición. Cree que la ley del 8 de septiembre último es arbitraria, porque conculca el artículo 98 de la Constitución. E invita a toda la Cámara a que se muestre favorable a la proposición. El ministro de JUSTICIA justifica que la ley del 8 de septiembre se debió a los sucesos de agosto. Agrega que es una ley que fué votada por toda la Cámara. Los diputados de la derecha: Tonos no. Agrega el ministro de Justicia que no debe olvidarse de que esta ley es una consecuencia de aquellos sucesos. El señor GUERRA DEL RIO: Es una consecuencia de la soplonería. (La mayoría protesta.) El ministro de JUSTICIA dice que los radicales están haciendo una ma-

POR TELEFONO, TELEGRAFO, CABLE Y RADIO

NOTICIAS Y COMENTARIOS POLITICOS

AYER MAÑANA SE CONSTITUYO EL CONSEJO DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

SEGUN PARECE, PUEDE DARSE POR FORMADA LA FEDERACION DE IZQUIERDAS

LA «GACETA».—Disposiciones oficiales.

MADRID.—La «Gaceta» publica hoy, entre otras disposiciones, las siguientes:

Disponiendo que los ingenieros de Caminos, Canales y Puertos que sean profesores de la Escuela de dicho título, pueden optar en un plazo de veinte días para reincorporarse al escalafón y por el contrario señalen sus deseos de pertenecer al profesorado.

Señalando los derechos relativos a la segunda decena del mes actual sobre liquidaciones arancelarias, que habrán de ser de 136,92 por 100.

Fijando desde el día 11 del actual, como derechos de importación para el maíz exótico, la cantidad de 8,50 pesetas oro por quintal métrico.

También publica una orden del ministro de la Gobernación separando del servicio de la Guardia civil a los siguientes funcionarios:

Teniente coronel don Jesús Ramsán, tenientes don Francisco Leiva y don Francisco Higuera y alféreces don Heriberto Hurtado, don Fausto Saa Dámaso y don Alberto Torroba.

También se publica otra orden del mismo Ministerio, por la que se tributa las gracias a los capitanes del mismo Cuerpo don Manuel Jiménez y don Augusto Osuna y a los tenientes don Aurel Fernández y don Manuel Muñoz, todos ellos pertenecientes al 28 Terceiro, por el admirable comportamiento mostrado en los sucesos del pasado mes de agosto.

EN OBRAS PUBLICAS.—Manifestaciones del señor Prieto.

El ministro de Obras públicas conversó esta tarde a primera hora con los periodistas, a quienes dijo que en el Consejo que se había celebrado en Palacio había dado cuenta a sus compañeros de Gobierno del proyecto de enlace de las líneas ferroviarias que coinciden en Madrid con objeto de llegar a la construcción de una estación que beneficiará notablemente la urbanización de una gran parte de la capital de la República.

Se cuenta amplia el señor Prieto a sus compañeros de la parte dispositiva del proyecto y de otros asuntos con el relacionados.

EL CONSEJO DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

El Instituto de Reforma Agraria ha designado vocales del mismo a los siguientes señores:

Por la Federación Nacional de Sindicatos Olivareros, a don Niceto Alcalá Espinosa, y vocal suplente, a don José Cos.

Por las Federaciones de Ganaderos, a don José Renedo, y vocal suplente, a don José García de la Vega.

Por las Federaciones Agrícolas, a don Jesús Cánovas del Castillo, y vocal suplente, a don Fausto Muñoz.

Por el Banco Hipotecario, a don Manuel Gómez y a don Emilio Enriquez, y vocales suplentes, a don Juan Ruiz y don José Ballesteros.

El Consejo se constituyó esta mañana, a las diez y media.

El acto se celebró en el ministerio de Agricultura y fue presidido por el ministro. Don Marcelino Domingo pronunció breves palabras y agradeció la colaboración que prestan los consejeros al aceptar los cargos que les habían sido confiados, y que esperaba y tenía puestas sus esperanzas en la eficacia de este Consejo.

Se refirió también a la transformación que en España habrá de producirse al implantarse esta nueva ley.

Los consejeros, después de saludar al ministro, se retiraron del Ministerio.

DE HECHO, ESTA YA FORMADA LA FEDERACION

Los periodistas han interrogado a varios diputados y entre ellos a los señores Sbert y Gomáriz; éstos manifestaron que la Federación podía darse por constituida, ya que sólo falta la redacción del programa a que habrá de sujetarse en su actuación parlamentaria.

La federación de izquierdas actuará dentro del Parlamento con rigurosa disciplina. En la actuación política fuera del Parlamento, cada grupo de los que integran la federación tendrá autonomía plena, con arreglo a sus orientaciones y programa.

Desde luego, aseguraban estos diputados que en la reunión de ayer se había llegado al acuerdo, terminante y definitivo, de que el partido radical quedará excluido de la federación, por estimarlo incompatible con los principios que la federación ha de basarse.

Una de las notas predominantes de la reunión fue la actitud de la Esquerda catalana, dispuesta, con gran entusiasmo, a llegar a la inmediata federación de los grupos gubernamentales de izquierda.

El miércoles próximo volverán a reunirse los representantes de las minorías republicanas gubernamentales. En esta nueva reunión estudiarán una ponencia y se pondrán de acuerdo sobre el programa definitivo.

UN CAMARERO APUÑALADO

RIÑA EN LOS BILLARES DE UN BAR

MADRID.—Próximamente a las doce de la noche llegaron a un bar de la calle de la Encarnación tres individuos, que subieron a los billares y pidieron mesa al camarero Fermín González Lastra, de cincuenta y nueve años.

Este les dijo que no les podía servir de momento, pues de las dos mesas que hay en el salón, en una estaban jugando y la otra había sido ya pedida. Entonces, los individuos, que indudablemente se hallaban algo embriagados, protestaron e insultaron a los que jugaban.

Con este motivo se originó una violenta disputa. El camarero, al ver que iban a llegar a las manos, se interpuso y recibió una puñalada en el vientre, al mismo tiempo que un hermano del agresor le asestaba un fuerte golpe en la cabeza con un taco.

Fermín fue inmediatamente conducido al Equipo Quirúrgico, donde calificaron la herida del vientre de carácter grave.

Los hermanos agresores, llamados Francisco y Emilio Cebolla, de veintinueve y veinticuatro años, respectivamente, ingresaron en los calabozos del Juzgado.

INFORMACION DE ANDALUCIA

EXPLOSION DE UN PETARDO EN EL INTERIOR DE UN CHALET

SEVILLA.—Esta noche, en el barrio del Porvenir, se oyó una fuerte explosión que causó gran alarma entre el vecindario.

La Policía, luego de practicar algunas gestiones, logró averiguar que la explosión se produjo en el chalet del empresario de toros, don Francisco Abascal, donde había sido arrojado por una ventana un petardo que cayó en el despacho.

La explosión produjo algunos daños de escasa importancia y, por fortuna, ninguna víctima.

DURANTE UN BANQUETE

UN INTERESANTE DISCURSO DE MR. BALDWIN

LONDRES.—Con el fausto acostumbrado, se ha celebrado el banquete anual ofrecido por el lord alcalde de Londres, y al que han asistido numerosos miembros del Gobierno, la casi totalidad de los embajadores y ministros extranjeros y notabilidades de todas las esferas sociales.

El señor Simon pronunció breves palabras de salutación a los representantes del Cuerpo diplomático, contestando el decano de éstos, señor De Fleuri.

En ausencia del primer ministro, hizo uso de la palabra el señor Baldwin, quien dijo especialmente que es esencial para el mundo, a ser posible, la ratificación de los acuerdos de Lausana, que fueron posibles merced a la comprensión y buen sentido de todas las partes. La obra emprendida en Lausana debe ser continuada.

Hablando de la cuestión del desarme, hizo resaltar las dificultades con que se tropieza para hacer posible un acuerdo rápido entre los 64 países, y expresó su esperanza de conseguir, no obstante, un éxito final. Aludió a las proposiciones del señor Hoover, que son admisibles para la Gran Bretaña.

El señor Baldwin añadió que el Gobierno inglés continúa firmemente resuelto a mantener todas las obligaciones que ha suscrito y a cooperar en Ginebra por el mantenimiento de la paz y el fomento del bienestar internacional.

Expresó su agradecimiento hacia el señor Herriot por las palabras que éste pronunció en Toulouse respecto a Inglaterra.

El señor Baldwin terminó su discurso expresando su satisfacción por la favorable acogida que los países escandinavos han dispensado al príncipe de Gales y a su hermano el príncipe Jorge, que marcharon a Dinamarca y Suecia, añadiendo que esto impulsaba a Inglaterra a mantener más estrechos que nunca las relaciones de amistad que le unen a esos países.

HASTA ENERO PERMANECERA EN MARRUECOS

DECLARACIONES DEL ALTO COMISARIO DE FRANCIA EN MARRUECOS

CASABLANCA.—A su llegada a esta ciudad, el señor Saint, residente general francés, ha declarado al representante de la Agencia Havas que se dedicará exclusivamente hasta el mes de enero a proseguir la obra emprendida en Marruecos y después tratará de cumplir sus deberes de senador.

El señor Saint espera poder terminar la pacificación que ha efectuado este año avances considerables, como lo demuestra el gran número de sumisiones que se ha registrado.

INFORMACION DE BARCELONA

MANIFESTACIONES DEL DOCTOR ECKENER, COMANDANTE DEL «GRAFF ZEPPELIN»

BARCELONA.—El doctor Eckener, comandante del «Graff Zeppelin», que se encuentra en ésta desde ayer noche, visitó esta mañana al presidente de la Generalidad.

Interrogado a la salida por los periodistas, manifestó que su visita tenía por objeto exclusivo saludar al presidente de la Generalidad.

Agregó que en la actualidad en todo el mundo hay grandes revoluciones, pero que él persigue una revolución mayor que todas ellas y la introducción de determinados procedimientos técnicos en la navegación aérea, llegando incluso a construir los aparatos en Barcelona.

Preguntado sobre la diferencia sobre el precio de los trasatlánticos, contestó que era de un veinte por ciento aproximadamente, pero que esta diferencia se compensaba por la velocidad del viaje.

Se le preguntó por los informados sobre la posibilidad de construir en Barcelona una estación aérea y manifestó que tiene el propósito de construir algunas estaciones aéreas y meteorológicas con objeto de facilitar las comunicaciones.

mes. Añadió que tiene en proyecto, de momento, dos estaciones: una en Pernambuco y otra en España.

Desde la Generalidad, el doctor Eckener se trasladó al Ayuntamiento, donde fué obsequiado con un vino de honor. Durante la conversación, el doctor Eckener, humorísticamente, dijo al alcalde que tenía en su mano el destino de la ciudad, podía disponer que el tiempo mejorara y se mostrara propicio para la aviación.

EL PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA

En el expreso llegó a ésta el presidente de la Audiencia, señor Anguera de Sojo, que recibió varias visitas.

«SOLIDARIDAD OBRERA»

«Solidaridad Obrera» publica hoy un sueldo en el que aconseja a los obreros que se abstengan de participar en la lucha electoral.

Mañana se celebrará un mitin de Sindicatos para recomendar asimismo a los obreros que se abstengan de participar en dicha lucha.

NUEVOS DETALLES

ACERCA DE LO OCURRIDO DIAS PASADOS EN EL PUEBLO DE NAVILLAR DE PELA

BADAJOS.—Por falta de comunicaciones no se han podido conocer hasta hoy detalles relacionados con los sucesos ocurridos días pasados en el pueblo de Navavilla de Pela. El día 7, un grupo de unos quinientos afiliados a la Casa del Pueblo se apoderaron de varias cantidades de bellotas en diversas fincas de la Dehesa de Campillo. Tres guardias civiles acudieron para evitar que los asaltantes continuaran apoderándose de los frutos. A los guardias civiles se les unieron dos guardas de otras tantas fincas; pero uno de éstos, atemorizado por la actitud de los obreros, les manifestó que podían coger cuanto desearan, pero sin causar destrozos.

Los obreros, en principio, parece que aceptaron el propósito por el guarda, pero en un momento de desduido de éste se abalanzaron no solamente sobre él, sino también sobre los guardias civiles, a los que desarmaron.

En medio de continuos insultos fueron conducidos hasta el pueblo. Durante el trayecto, uno de los obreros, con una hacha, descargó un golpe sobre un guardia civil, que, afortunadamente, no le alcanzó por haber desviado el arma otro obrero.

Un cómico que se hallaba en el pueblo aconsejó a los obreros que lo que debían hacer era conducir a los guardias al Ayuntamiento, como así lo hicieron, entregando los guardias, desarmados, al alcalde, el cual aconsejó a los obreros se disolvieran, como así lo hicieron.

Poco después de ocurridos estos hechos llegaron al pueblo fuerzas de la Benemérita, al mando de un teniente, que comenzó a instruir diligencias, deteniendo a nueve individuos. Poco tiempo después llegó al pueblo el teniente coronel de la Comandancia, con quince guardias más, que practicó ocho detenciones.

Instruye el sumario por los hechos el juez de Puebla de Alcocer.

Según se dice, el principal responsable de lo ocurrido es el alcalde.

Se teme que se cometan por los obreros otros desmanes, pues no ceden en su actitud sino ante la fuerza.

Parece que el movimiento es de tipo comunista.

POLITICA ALEMANA

VON PAPAN PROPONDRÁ A LOS PARTIDOS UNA COLABORACION

BERLIN.—Actualmente, todo el mundo en Alemania se declara partidario de la fórmula de concentración nacional, pero el Gobierno y la oposición no opinan de la misma manera.

Por una maniobra táctica muy hábil, el canciller piensa proponer a los Partidos una colaboración subordinada a la aceptación por ellos de su programa y de sus métodos de gobierno.

Se tiene la certeza de que los Partidos rechazarán este ofrecimiento. Sin embargo, el canciller haría, desde luego, el ofrecimiento. El Gobierno prepara activamente

su proyecto de reforma constitucional y disolverá el Reichstag.

Este sistema de resistencia lleva a creer que existe el más completo acuerdo respecto a ello entre el Presidente del imperio y el canciller Von Papen.

En los círculos políticos se afirma que el partido nacional alemán es resueltamente contrario a toda coalición; pero los nacionalsocialistas, cristianos y pequeños partidos de centro, parecen dispuestos a constituir inmediatamente una coalición parlamentaria que dispondría de algunos votos de mayoría.

El bloque, según se afirma, se presentaría ante el presidente del Imperio con un programa común y solicitaría la designación de un canciller dispuesto a gobernar, apoyándose en el Reichstag.

Sin embargo, esta designación encontraría dificultades, pues la personalidad de Hitler tendría la hostilidad del presidente del Imperio.

Parece lo más probable que el mariscal Hindenburg mantenga su confianza al canciller von Papen y vuelva a disolver el Reichstag.

No obstante, la situación así creada podría llegar a ser grave, originando un levantamiento nacionalsocialista y comunista, eventualidad con respecto a la cual se preparan ya los hitlerianos.

El peligro de una huelga general revolucionaria constituye, según parece, una inquietud para los círculos oficiales.

DESPUES DE LAS ELECCIONES

UNA ENTREVISTA ENTRE HOOVER Y ROOSEVELT

NUEVA YORK.—Informan de Washington que el Presidente Hoover ha comunicado al señor Roosevelt su deseo de celebrar con él una conferencia, para ponerle al corriente de los negocios públicos. Se asegura que esta entrevista se celebrará antes de quince días.

MARRUECOS Y COLONIAS

VISTA DE UNA CAUSA EN TANGER

TANGER.—Ante el Tribunal mixto de Tánger se ha visto la causa seguida contra cuatro indígenas como autores del asesinato del español Juan Oliva, al que dieron muerte con la intención de robarle. La vista, que había despertado gran interés, terminó a las cuatro de la madrugada. Tres de los procesados han sido condenados a trabajos forzados perpetuos, y el cuarto a quince años de prisión.

SIN CORRESPONDENCIA

TANGER.—A consecuencia del gran retraso en la llegada del rápido de Madrid-Algeciras, no llegó ayer a Tánger la correspondencia ni la Prensa del día, esperándose lo haga hoy.

EL MONOPOLIO DE LOTERIA

TANGER.—La Asamblea legislativa aprobó un proyecto relativo a la concesión del Monopolio de la Lotería tangerina, el cual estará sujeto al impuesto y disposiciones que sobre el asunto serán dictadas oportunamente.

UN GRAN HURACAN

DOCE MUERTOS Y SESENTA Y CINCO HERIDOS

LA HABANA.—Un gran huracán se ha desencadenado en las costas de Camagüey, entre Bacca y Santo Domingo de Cuba, habiendo quedado destruidos algunos secaderos de tabaco y grandes cantidades de azúcar que se hallaban almacenadas.

Hasta ahora se sabe que hay doce muertos y sesenta y cinco heridos. El huracán llevaba una velocidad de ciento veinticinco millas y pasó con dirección a las Bahamas.

No se tienen noticias de un cañonero, y se cree que la ciudad de Santa Cruz del Sur ha sido destruida.

DE ESTOCOLMO

EL PREMIO NOBEL DE LITERATURA

ESTOCOLMO.—El premio Nobel de Literatura ha sido adjudicado al inglés Salsworthy.

POLITICA CHECOSLOVACA

EL GOBIERNO SE ROPONE INTRODUCIR ECONOMIAS EN EL PRESUPUESTO

PRAGA.—El Gobierno checoslovaco ha expuesto en ambas Cámaras su programa de acción.

Considera como su primer deber establecer el equilibrio del presupuesto por medio de reducciones en los gastos de personal y material. Parece asimismo inevitable una reducción del número de funcionarios.

Los proyectos de ley relativos a las medidas gubernamentales serán presentados al Parlamento lo antes posible. Como consecuencia lógica del orden llevado a la economía presupuestaria, es de esperar una mayor animación en el tipo de inters y un renacimiento del espíritu de empresa.

Por otra parte, el Gobierno adoptará toda clase de medidas para aumentar la capacidad de compra. En este orden de ideas se tratará de poner término a la excesiva abundancia de «carteles» y a los intermediarios del comercio.

También se emprenderá un plan de obras para reducir el paro.

El nuevo presidente, señor Malypert, ha hecho un llamamiento a la población para que preste su apoyo al Gobierno.

EL NAVEGANTE SOLITARIO

ALAN GERBAULT SE DIRIGE AHORA A LA POLINESIA

RABAT.—Alain Gerbault, el célebre navegante solitario que actualmente realiza el viaje a bordo de su «Fire Crest» desde Marsella a la Polinesia, se encontraba hace tres días en Gibraltar. Desde allí avisó a un íntimo amigo suyo de Rabat por telégrafo para que fuera a darle un abrazo. Este amigo, de regreso a Rabat, nos refiere que Alain, después de hacer allí abundantes provisiones de legumbres, nabos, zanahorias y guisantes, se dio a la vela anteayer en su pequeño barco, provisto únicamente de una vela y un foque.

Estos dos días ha hecho fuerte marejada en el Estrecho de Gibraltar, a pesar de lo cual el velero ha sido señalado en diversos puntos por varios buques, sin novedad. El propósito de Alain Gerbault al realizar este viaje es establecerse definitivamente en las islas de la Polinesia, donde piensa acabar sus días.

Ahora se dirige a Safi, donde renovará las provisiones.

Emeraldos Impresos en la

EDITORIAL MONTAÑESA

San José, 19. Teléfono 15-55.

Dr. SOLIS CAGIGAL. Médico especialista, por oposición, del Servicio oficial de enfermedades venéreas-sifilíticas. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. PUNTIDA, 1, PRIMERO

INA... JBI... LA... LA DE... le esta... viene... rviene... osometia... osición... ontra 39... N SOB... a sobre... a sus... rata de... sino civil... los sucesos... VENTOSA... considera... y protesta... dantes ocu... a se una... e presenta... rragona, y... PUESTO... bre los pre... a. señor Ru... ndose uno... gunos au... SSET (don... particular... votos con... SSET (don... rta. copias... s los dipu... en el di... in... sión, los... pósito de... a 37.115.24... las ocho y... i. noche... ES DE... comentario... udados... gistrados... que la dis... de elevado... an a otros... s sobre el... señor Uns... dijo que... nos ni los... a discutir... s en cuan... LLAY DE... STITUCIO... presentada... o de dipu... cida a la... oy, pidién... antes se... recto sobre... s, con ob... y apro... ES DEL... E LA CA... terminación... ordinario... o dijo que... gos y pre... sobre los... os en Tab... ablemente... 1. Después... tamen so... do. Proba... una mismo... de leerse... EGA... nedades... pulmone... s del... A 2... REAL... rañi... servioso... 3 a 6... 11-42

EN LAS CIUDADES Y VILLAS DE CANTABRIA

RELIEVES PROVINCIALES

En Peñarrubia han hecho su aparición algunos lobos.

—El próximo domingo tendrá lugar en Zurita la inauguración de la nueva iglesia.

—En Torrelavega ha pronunciado una brillante conferencia la profesora belga Mlle. Julia Degand.

—En los montes de Mollado se ha cazado un hermoso jabalí.

VALLE DE LUENA

CASAMIENTO

El jueves día 3 se celebró en la parroquia de San Miguel el matrimonio enlace de don José Salas Díaz con Eduvigis González Fernández.

Fueron padrinos un primo del novio, José María, y una hermana de la novia, Sofía.

Enhorabuena.

DEFUNCION Y ENTIERRO

El día 8 fué enterrado un niño de pocas horas, hijo de nuestro amigo Bautista Laso y su esposa.

RICARDO SARO
ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
WAD-RAS, 5, SEGUNDO

PEÑARRUBIA

FUNERALES

En la parroquia de San Andrés de Linares se han celebrado solemnes funerales en sufragio del alma del joven don Arturo Lamadrid Gómez, que una vez más, lo mismo que el día de su entierro, se ha puesto bien de manifiesto el gran aprecio y amistades de dicho joven.

GRANDES REFORMAS

En la iglesia parroquial de Piñeres y en la capilla de Santa Catalina, del mismo pueblo, se han efectuado grandes reformas, a expensas del señor don Santiago del Caso, hijo del mismo y gran financiero en Guatemala, el cual falleció en esta capital en agosto último.

Varias y espléndidas obras realizó este señor para su pueblo, y también alcanzó algo al de Cicera, pues hace como año y medio que varias jóvenes de este pueblo le escribieron suplicándole algún apoyo para herosear algo este templo y a correo seguido las remitió un giro de mil pesetas, que desde luego hicieron efectivo; pero es el caso que aquí están durmiendo el sueño de los justos.

LOBO MUERTO Y LOBO VIVO

Hace ocho o diez días que se encontró un lobo muerto como a dos kilómetros del pueblo de Cicera, en el sitio de Recharte, sin poder saber la causa de su muerte, por no haberle hecho la autopsia.

El vivo ha sido más afortunado, pues hace dos noches que a 200 metros del pueblo de Cicera, en la siega llano, se comió una cebra de don Santos González.—C.

MERUELO

ESTAMOS DE ENHORABUENA

El mercado de Meruelo va en auge. Nuestra plaza se ve más concurrida cada semana. Nuevos puestos de venta, muchos compradores, muchos autos, magníficas camionetas y autocars de viajeros llenan las carreteras que conducen al mercado. Se ve que la comodidad tras nuevos compradores y vendedores.

Y nada más. Que el restante de la nota refiera efectivamente no nos interesa. Y tampoco nos produce inquietud la amenaza de un mayor distanciamiento, ya harto definido y que, creemos, no serán hisojas interesadas lo bastante para rehabilitarle.

Partidos: Republicano radical socialista, Acción republicana, Comunista, Agrupación socialista, Juventud socialista.

PARA EL DENTISTA

También merece nuestra felicitación el dentista que ha establecido su clínica los martes, días de mercado, en casa del industrial don Benigno Menezo. Sabemos que el éxito supera a lo que se podía prever. Por tan honroso resultado, le damos la más cordial felicitación.

EL DIA EN TORRELAVEGA

Para el Comité Republicano Radical de Torrelavega.—Una conferencia.—El mercado semanal celebrado ayer estuvo muy concurrido.—Conferencia del señor Teira.—Una buena caza.—Otras noticias de interés

Se nos ruega la inserción de la nota siguiente:

PARA EL COMITE REPUBLICANO RADICAL DE TORRELAVEGA

Fijábase nuestra posición en la protesta por el nombramiento de don Félix Baños Corres, fray Ignacio de la Cruz, para desempeñar la cátedra de Psicología, Ética y Derecho—precisamente la de más decisiva influencia en la formación espiritual—en nuestro Instituto, dentro de las fronteras locales. Por eso el manifiesto que lanzamos y ha sido generalmente bien recibido por la opinión, no trascendió a las columnas de la Prensa. Entendimos y seguimos entendiendo que estas querellas, en lo que tienen de fundamental para la opinión de una localidad, son para resolverlas ahora y en lo futuro en el punto en que nacen o se originan. Pero el Comité del partido Radical de esta ciudad ha creído conveniente aventar su posición en forma tan extensa como concede la publicidad periodística, y aunque sólo por esta vez, nos avenimos a acudir al mismo terreno.

Confeccionada con habilidad la nota publicada ayer por dicho Comité, nos deja, claro que sólo por el momento, en situación desventajosa.

Prescindimos de la insidia que supone decir: "... respeta la disposición ministerial, ante la cual no es recomendable la actitud de rebeldía, el desmesurado ademán de desacato". Bonito y fácil comodín.

Se desvirtúa ese párrafo, con este otro de nuestro manifiesto:

"Para esta leñidad que el Torrelavega de convicciones firmemente republicanas repudia, no caben disculpas ni tolerancias. Puede haberlas y ya las dejamos establecidas al principio para quienes desde las cumbres del poder han firmado el nombramiento, porque allí pueden haberse falseado los informes personales del elegido; pero para los elementos oficiales de la localidad que, sin excepción, son conocedores de la actuación social de fray Ignacio de la Cruz; para los que usan de un mandato que no les fué concedido a los fines que ejercitan de defraudar el Censo electoral; para éstos no puede haber la más leve disculpa y, por tanto, pedimos que la destitución del catedrático nombrado indebidamente lleve aparejada la del alcalde y concejales que aparecen como militantes del régimen republicano y tan en desacuerdo con el caminan para la práctica de sus esenciales e indispensables postulados."

No comprendemos ni practicamos la intolerancia. Muy al contrario: hallamos muy compatible la convivencia social en un régimen democrático. Pero tampoco admitimos que nadie pretenda dar tan extensa margen a la generalidad democrática que pueda abarcar y servir de albergue a concupiscencias ni felonías. De ahí que fijáramos con precisión nuestro criterio en el siguiente párrafo de nuestro manifiesto:

"Hay que decir también que no sólo protestamos de ese nombramiento, sino que la misma protesta patentizaríamos siempre que el nombramiento recayera en cualquier dignidad eclesiástica, sea de la Orden que sea, pues los partidos firmantes mantienen el criterio irreductible de que el ideal republicano ha de sentirse y practicarse en el aspecto estrictamente laico con que el régimen se ha consolidado, sin que queden ni deban, en modo alguno, asentarse otros servidores para su pervivencia que aquellos que en todas sus prácticas políticas y sociales vayan de acuerdo con lo fundamental de aquel postulado y sin que sea remedio de eficacia ampararse ni cubrirse con bruscos intentos de ser juzgados por su real aspecto de eternos fariseos."

Y nada más. Que el restante de la nota refiera efectivamente no nos interesa. Y tampoco nos produce inquietud la amenaza de un mayor distanciamiento, ya harto definido y que, creemos, no serán hisojas interesadas lo bastante para rehabilitarle.

Partidos: Republicano radical socialista, Acción republicana, Comunista, Agrupación socialista, Juventud socialista.

UNA CONFERENCIA

A las once de la mañana de ayer se celebró en el Grupo Escolar Menéndez Pelayo una interesante conferencia pedagógica a cargo de la ilustrada profesora belga mademoiselle Julia Degand que duró más de dos horas, logrando interesar al auditorio compuesto de más de ciento cincuenta maestros de diferentes puntos de la provincia.

Al terminar su disertación amena e interesante fué ovacionada.

Hizo la presentación de la conferenciante en elocuentísimas frases, doña Dolores Carretero, inspectora de Primera enseñanza.

En el Hotel Comercio fué obsequiada, a las dos de la tarde, con un banquete.

La mejor zapatería de Torrelavega, Paco Cayón, Estrella, 4.

ocupando los sitios de honor con la homenajeada, la profesora de la Escuela Normal de Santander, doña Juana Fernández Alonso; los inspectores, doña Dolores Carretero, doña Julia G. Olmedo, doña María Millán, don Daniel Luis Ortiz, don Julián Ibáñez y los profesores de la localidad, doña Aniceta Irulegui, don Jorge García, don Peulino Antolin y don José F. Esteban.

En nombre de la Comisión organizadora pronunció el señor Fernández Esteban breves palabras ensalzando la personalidad de la señorita Degand.

Acompañada por los inspectores y unos treinta maestros hicieron una excursión a Santillana.

Después de las cuatro de la tarde tuvo lugar en los locales de la Coral una variadísima fiesta infantil que mereció elogios por la justeza y afinación en los ejercicios rítmicos efectuados por los niños.

En el tren de las ocho de la noche salió el ilustre visitante para Santander, marchando muy complacida de las atenciones de que ha sido objeto en Torrelavega.

MERCADO SEMANAL

Con tiempo regular se celebró ayer jueves el mercado semanal que estuvo muy concurrido de vendedores y compradores de la provincia y fuera de ella. Las plazas estuvieron bien abastecidas, habiéndose cotizado los huevos a 4,50 y 5 pesetas docena; gallinas, a 4 pesetas una; pollos grandes, a 9 pesetas par; pollos pequeños, a 6 pesetas par; patatas, a 2,30 arroba; alubias corrientes, a 15 pesetas celemin; castañas, a 3,50 celemin; ganado porcino, a 35 pesetas arroba; manzanas desde 4 a 8 pesetas, según clase.

Los puestos de baratijas abundaron; viéndose muy animados de público durante toda la mañana.

NACIMIENTOS

Ha dado a luz una niña en esta ciudad doña Matilde Tresgallo Tejera, esposa de don José del Olmo Iriberrí.

En Tanos un niño doña Leonor Martínez Pérez, esposa de don Jenaro Zubizarreta Gómez.

Los calzados más elegantes, Paco Cayón.

CONFERENCIA DEL SEÑOR TEIRA

Apenas han pasado algunos días del anuncio de la conferencia que don Gabino Teira pronunció el próximo domingo a las once y media en el Teatro Principal de esta ciudad, se han agotado las localidades de butacas, plateas y palcos, habiéndose también repartido gran cantidad de las localidades altas, sumando un total de cerca de 750, quedando por tanto muy pocas en la Biblioteca Popular, entidad organizadora, a disposición de algunos socios, por si desean asistir. En caso de que éstos no pasen a recogerlas en el día de hoy, la Popular elude todo compromiso y las dará a los muchos señores que a ella se han dirigido de los pueblos de la provincia en solicitud de las mismas.

No obstante acabarse con esto el aforo del Teatro, la entidad organizadora de este acto que ha despertado tan extraordinario interés, hará unas entradas—pocas—sin derecho a asientos, que distribuirá a medida que se las requieran, y que serán entrada al patio de butacas, en el mejor deseo que se que de cuantos menos gentes, sin asistir.

La conferencia "Estatuto de Castilla" será la misma que el señor Teira dió ha pocos días, con enorme éxito en el Circulo Mercantil e Industrial de Santander, extendiéndola con otros conceptos, que por lo avanzado de la hora no pudo explicar en Santander.

UNA BUENA CAZA

El miércoles por la mañana salió a dar una batida por los montes de Mollado las conocidas escopetas capitaneadas por don Rafael Díaz-Cueto y don José Peredo con tan buen resultado que dieron muerte a un hermoso jabalí. Con éste son dos los que van cazando en esta semana.

Nuestra felicitación y que continúa la buena racha desamos a tan excelentes cazadores.

A. Ruiz de Villa

Calzados Paco Cayón. Siempre los mejores.

EMILIO F. DE JUREGUI

CIRUJANO DENTISTA

Avenida del Cantábrico, 3

TORRELAVEGA

ZURITA

INAUGURACION DE LA IGLESIA

Para el domingo, día 13, se proyecta la celebración de las fiestas de su patrono San Martín. Al mismo tiempo tendrá lugar la bendición e inauguración de la iglesia parroquial, que fué destruida por un incendio en el pasado mes de febrero, cuyo templo ha sido restaurado con limosnas obtenidas de los piadosos vecinos de este pueblo.

La solemne función dará comienzo a las diez y media, siendo oficiada la misa mayor por el virtuoso párroco don Gaspar Muñoz. Del sermón se ha encargado el elocuente orador don Federico Basilla, catedrático del Seminario de Corbán.

La parte musical correrá a cargo de la Juventud Católica, que entonará una misa a varias voces, del maestro Petrossi.

Si la autoridad concede permiso para ello, saldrá la procesión por los alrededores del templo.

LA FIESTA PROFANA

El elemento joven del pueblo organiza también para ese mismo día, por la tarde, una gran romería, que promete estar animadísima.

De estos pueblos inmediatos se proponen venir gran número de jóvenes, ya que esta romería va a ser una cosa extraordinaria, a juzgar por el entusiasmo y actividad que despliegan sus organizadores.

Equis

Ferrocarriles

A LAS COMPANIAS DE LOS MISMOS RECLAMA RIOS.

Calderón, número 17

ANIEVAS

BODA DISTINGUIDA

El sábado, día 5, y ante el celoso párroco de Villavaso, se celebró en esta parroquia de Cotillo, el enlace matrimonial de la distinguida señorita Leonor Vallejo González con nuestro querido amigo don Eduardo Sáinz y Sáinz, siendo padrinos, don Eduardo Sáinz Camino y la bella señorita Marina Sáinz.

Después de la ceremonia religiosa, los novios y gran número de invitados (que no bajarían de 50), se trasladaron al Juzgado municipal para legalizar el matrimonio civil ante el digno juez, don José Manuel González, y don Justo Vallejo, secretario del mismo, contestando los novios afirmativamente a las preguntas que el señor González les hizo en cumplimiento del artículo 86 del Código civil.

Firmaron el acta como testigos, don Eduardo Sáinz Camino, industrial de Torrelavega, y don Remigio Oteso, de esta vecindad.

A continuación se dirigieron novios e invitados a casa del padre de la desposada, donde les esperaba una buena comida.

Entre los que se sentaron a la mesa recordamos a las señoras doña Josefa Castillo, de 96 años, abuela de la recién casada; Casilda y Pedra, madres de los desposados; Filomena Castillo, Ignacia González, Pilar González y Concha Cuevas.

Señores, Leocadio y José, padres de los novios; Eduardo Sáinz Camino, Cesáreo González, José Vallejo, Cipriano Sáinz, Leocadia V. Fernández, Berito Vallejo, Cesáreo Fernández, Manuel Fernández, Silverio Guerra.

La clase alegre estaba representada por los jóvenes Bernardo Bustamante, Benito Díaz, Remigio Obeso, Jacinto, Amaranto y Manuel Ceballos, Juan Vallejo, Valentín Castillo, José Pernia, Nicolás Campuzano, Jesús Castañedo, Francisco González, Manuel Vallejo, Manuel, José y Laureano Sáinz, Francisco Boada, Cándido González Arrez y Manuel Arrez.

La mesa estaba adornada con un hermoso ramo de flores representado por el bello sexo, y que figuraba en cabeza la feliz pareja seguida de multitud de margaritas, entre las que recordamos: a Casilda y Palmira Pérez del Molino, Julia Boada, Carmen Díez, María Luz y Flora Vallejo, María Terán, Francisca Sáinz, Aurea González, Fernanda y Crescencia Ceballos, Avelina Arrez, Honorina Mantecó, Irene Arrez, Cauda Vallejo, Elvira Castillo, María Luisa Sáinz, Milagros, Vicenta, Secundina, y cerraban el ramillete las encantadoras camareras Leocadia y Oliva Vallejo, Marta Sáinz, Manuela Vallejo y Concha Arrez.

Se brindó por la felicidad de los contrayentes, deseándoles una eterna luna de miel. Después de la comida se organizó un concurrido baile que duró hasta que los desposados salieron en el rápido de Madrid a Santander para recorrer varias capitales de España, acompañándose toda la comitiva hasta la estación de Las Fragatas, donde tomaron el rápido.

ENFERMA QUE MEJORA

Después de una delicada operación quirúrgica, hemos tenido el placer de saludar a doña Ambrosia Olmedo, esposa de nuestro buen amigo don Sanvador Castillo, industrial del pueblo de Barriopalacio. Enhorabuena.

T. B. O.

DE CABEZON DE LA SAL

DEL AYUNTAMIENTO

En la última sesión se tomaron los siguientes acuerdos:

Se concede servicio de agua para uso doméstico a don Vicente Arines Olivares y don Luis González Sistol.

Quedar enterada de la Orden del ministerio de Hacienda autorizando para poner en circulación las obligaciones sobrantes del empréstito sobre las aguas.

Se designa al concejal señor Celis Gutiérrez para que asista a Cabuérniga a la discusión del presupuesto carcelario para el año próximo.

Visto el escrito que presentan los industriales don Manuel Navamuel, don Otilio Díaz y don Cipriano Sánchez, y teniendo en cuenta los fallos del Tribunal Económico-administrativo provincial de 30 de julio y 29 de octubre, se les autoriza para quitar el preclito de sus puertas, dejándoles en las condiciones en que antes se encontraban.

Que quede sobre la mesa para su estudio escrito de los mismos industriales, pidiendo rectificación al acuerdo de 2 del actual, relacionado con el cumplimiento por parte de los mismos del artículo 440 del Estatuto municipal.

Se aprueban varios informes de la Comisión de Obras, autorizando a don Juan Gómez San Pedro para reformar la casa de su propiedad en la calle de San Pedro; a don José María Cabañas, para abrir un hueco para carro en finca propia en la calle de San Miguel.

A don Antonio Posadas, para efectuar la obra de defensa que solicita en finca propia en Ontoria, y a don Venancio Díaz, para solicitar un trozo de terreno en la calle de San Dimas.

Se autoriza al señor alcalde para que firme la escritura de compra a doña Emilia Alonso de un terreno en Carrejo (Santibáñez), para la construcción de un cementerio en dichos pueblos. Se acuerda el pago de una cuenta.

TEATRO.—Función benéfica

El próximo sábado, día 12, a las nueve de la noche, y por el cuadro de aficionados de la localidad, se pondrá en escena en nuestro teatro municipal, el beneficio de varios enfermos pobres, la preciosa comedia en tres actos, de Luis de Vargas, titulada "Charleston", bajo el siguiente reparto: Cayetana, Florinda, Gutiérrez; Encarnita, Conchita, Bodega; Rebel, Rocío, Bodega; Cofán, Marcelita Gómez; Doña Juacinda, Carmina, Desea; Aurora, Sofía, Fernández; Viuda de Cimerre, Isabel, García; Nicolasa, Mill de la Riva, Soñorita 23, Cándida, Toca; Eufemio, Cañavate, L. García; Daniel, Salaverr, A. Fueno; Juanita, C. Gómez, Guatome, J. Gómez; Don Cuatrecasas, A. Echave; Empleado 27, T. Brines; Botones, V. Arines.

LOS QUE VIAJAN

Después de asistir a los cursos regresó a esta villa el maestro nacional interino don Miguel Alonso.

Pliego de condiciones para la subasta de obras y reforma de las escuelas de Guarnizo

1.º La subasta se celebrará en Santander, domicilio del Patrono don Jacinto Gutiérrez Díaz, sito en la calle de Bailén, número 4, piso tercero derecha.

2.º La cantidad tipo de subasta será de 16.709,86 pesetas.

3.º Para acudir a la subasta será condición indispensable: La constitución del 10 por 100 de la cantidad tipo de la subasta ante la mesa de la misma, y justificar plenamente la personalidad para contratar.

4.º Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado al Patrono en el plazo de quince días, a contar de la fecha en que se anuncie oficialmente la subasta en el "Boletín Oficial" de la provincia y en dos periódicos de la localidad.

5.º Pasados 30 días desde el primer anuncio se procederá por el Patrono y a presencia del secretario de la Junta provincial de Beneficencia, a la apertura de pliegos y a la adjudicación provisional de la oferta que, a juicio del Patrono, reúna mejores condiciones.

6.º Todos los gastos que se originen con motivo de la subasta serán de cuenta del contratista.

7.º Una vez hecha la adjudicación provisional por el Patrono, y con la intervención del secretario de la Junta, se levantará la correspondiente acta y se elevará a la Superioridad para su aprobación definitiva, si procede.

8.º El importe en que se adjudiquen las obras será cobrado con los productos o rentas que percibe la Fundación a medida que ello tenga lugar.

El Patrono, Jacinto Gutiérrez

De Sevilla llegó a pasar unos días el joven Antonio Palacios Gómez.

De Málaga llegó a Uceda el joven Luis Díaz García.

NATALICIOS

En Uceda dió a luz una hermosa niña doña Oliva Paz, esposa de nuestro querido amigo don Manuel Díaz Espiga, culto secretario del Ayuntamiento de Rueda.

Reciba este matrimonio nuestra más cordial enhorabuena.

En Uceda dió a luz una niña doña Josefa de la Rosa, esposa del secretario de aquel Ayuntamiento, don José Gutiérrez, a cuyo matrimonio felicitamos por tan fausto motivo.

En Carrejo dió a luz un niño doña María Posadas, esposa de don Joaquín Posadas.

En este mismo pueblo de Carrejo, otro niño, doña Valentina Sánchez, esposa de don Manuel Fernández.

Enhorabuena a ambos matrimonios.

NOTAS TRISTES.— Muerte sentida.

Victima de rápida enfermedad entregó su alma a Dios en esta villa, al mediodía de hoy, la bondadosa señora doña Amalia Baraja Fernández, habiendo causado su inesperada muerte profundo y general sentimiento, por ser la finada persona que gozaba de gran estimación entre nosotros.

Descanse en paz y reciban sus hermanos don Manuel, don Ramón, don Gabriel, farmacéutico en esta plaza, y doña Heliodora, así como el resto de su apreciada familia, la expresión de nuestro más sentido pésame.

A los veinte meses subió al cielo el niño Cándido Gutiérrez Cabrero.

A su padre don Cándido, abuelos y demás familiares hacemos presente nuestro sentimiento.—C.

ANTONIO ALBERDI

CIRUGIA GENERAL

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5

Amós Escalante, 10, 1.º-Tel. 29-32

CUETO

INVITADOS

Atentamente invitados por la Sociedad de Amigos de la Escuela, de este pueblo, hemos asistido la noche pasada a los ensayos del coro que patrocina dicha Sociedad.

Nos hemos visto gratamente sorprendidos, pues, la verdad, no creíamos nunca que en tan poco tiempo se pueda hacer una labor tan perfecta.

Al amigo Tito nuestra felicitación, la cual hacemos extensiva a los coralistas y directivos de la expresada Sociedad.

DE REGRESO

Regresó de Valladolid, a donde fué para asistir a los cursos del Magisterio, el culto director de nuestra escuela graduada, don Pablo Gil del Castillo.

UN ROBO

Hace días se ha cometido un robo en la barbería que tiene establecida en el barrio de Arriba don José Liñero. Los cacos se llevaron una pequeña cantidad en metales y algunos frascos de colonia.

Llamamos la atención de las autoridades sobre estos hechos, que se vienen repitiendo con demasiada frecuencia.—T.

AMPUERO

ECOS DE SOCIEDAD

Procedente de Madrid, se halla pasando unos días en esta villa el acudado señor don Luis Ruiz Rivas. Nuestro cordial saludo.

BAUTIZADA

En la iglesia parroquial ha sido regenerada con las aguas del bautismo, con el nombre de María del Pilar, una niña hija del joven matrimonio formado por don Julio Quintana y doña Carmen Araujo.

Fueron padrinos de la recién nacida la señorita Ana Araujo y don Patricio Ateca.

Con este motivo enviamos a los felices papás de la niña nuestra enhorabuena.

MAS ECOS

Ha regresado de San Sebastián, donde pasó una temporada, la bella señorita María Luz Herrero. Bienvenida.—C.

Angel Ruiz Zorrilla

CIRUJANO ESPECIALISTA EN VIAS URINARIAS

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7

Antonio de la Dehesa, núm. 1.

Teléfonos 34-80 y 15-46.

Venta: CASA PA... ASTR... y l... Pañer... 11.
VENDO el...
APARATO...
VENDO...
CORTIDO...
LAMPIS...
DESDE 15...
MAQUINA...
UN E...
Es...
Prepar...
BILIS, M...
VEN...
TRATAM...
TRATAM...
Se rec...
LABI...
ARIBAU...
Artritis...
Ant...
Despojos...
LLI...
El 21...
S...
H O...
PASI...

SECCION DE ANUNCIOS POPULARES

Ventas CASA PADO. - Felpas, Ri...

VENDO «Chevrolet» cuatro...

APARATOS DE RADIO, fo...

SE VENDE. - Una casa to...

CURTIDO DEL PUENTE...

LAMPISTERIA DE MODA...

DESDE 15 PESETAS vuel...

MAQUINAS DE ESCRIBIR...

micilio. Blanca, 6. Teléfo...

CASA SALAT. - Ultramarin...

CONTRATISTAS DE OBRAS...

DINERO. - Botas de agua...

TABLEROS contrachapead...

LA SEVILLANA ARTISTI...

VENDO buenas fincas ga...

QUANDO NECESITE fche...

VENDO máquina «Univer...



Prensas para uva...

Pida catálogo a Victor...

COCHE 10 HP., conduccion...

QUANDO NECESITE fche...

Advertisement for a diamond-shaped logo with text: 0,35 ptas. ... 7 palabras, 0,65 " ... 15 " , 0,95 " ... 25 "

Alquileres SE ALQUILA piso de cha...

EN SANTANDER. Se arrienda...

SE ALQUILA piso amplio...

PISO AMPLIO, próximo al...

ALQUILO chalet inmediato...

Traspasos SE TRASPASA tienda de...

Sitio céntrico. Informes...

TRASPASO almacén de vi...

Enseñanza BAILES. - Academia Lum...

BEL CANTO, Academia diri...

SENORA INGLESA da leccion...

ACADEMIA COMERCIAL. Tene...

pacho. Inglés, lecciones em...

OPOSICIONES HACIENDA. - 300 plazas auxiliares...

SPANISH LESSONS to fo...

COMISIONES, representacion...

OFRECESE señora para...

SE PRECISA agente de public...

Hospedajes PENSION. - Desea huésp...

Profesoras en partos VISITACION F. TOLOSA...

AURORA G. VALBUENA, Profesora...

Varios ELECTRICISTA MARTINEZ...

COMISIONES, representacion...

OFRECESE señora para...

ENCUADERACION. - Pastas...

PERRO «SETTER» irlandés...

«VITTAPHOT» es una máqui...

CERTIFICADOS de Pena...

OJOS ARTIFICIALES hago...

800 RETRATOS hemos he...

INSTALACION motores...

UN ESTOMAGO NUEVO EN POCOS DIAS. Quiere usted verse libre...

Estomacal BOLGA. Permite comer de todo. Preparado científico...

¿QUEREIS COMER BARATO? Despojos de cerdo baratísimos...

LLOYD NORTE ALEMAN. LINEA CUBA Y MEXICO. SIERRA VENTANA...

CERVEZAS. LA BEBIDA HIGIENICA POR EXCELENCIA...

GOODYEAR WINGFOOT. Tacón de Goma. Es un tacón de una vez...

AUTOLUZ. LUMINOSOS NEURYA ISAAC SANTIAGO...

FRIO. Se vende la instalación doble de dos compresores...

ROYALTY. Gran Hotel-Café-Restaurant JULIAN GUTIERREZ...

EL CANTABRICO. PENSION DE FAMILIA. SOBRINOS DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ...

Compañía Trasatlántica Española. LINEA DE CUBA Y MEJICO...

Compañía Trasatlántica Española. SERVICIOS DEL MEDITERRANEO...

OPINIONES COMO EN TIEMPOS DE CALOMARDE

¡Menudo revuelo se armó en España el año 1875! Había un Gobierno "moderado", del cumplimiento de las normas tradicionales en la vida política. En aquellos días de luchas y turbulencias, cada Gobierno tenía sus funcionarios—toreaba con su cuadrilla—y en cada crisis, que eran frecuentes, invadían los ministerios y todas las oficinas de la Administración legiones de funcionarios famélicos, con traje raído, y en el rostro la alegría de poder comer al día siguiente, merced al favor ministerial que los colocaba a expensas del presupuesto. Por la misma puerta y a la misma hora salían los nuevos cesantes, con mayor alivio en el indumento y con el ánimo contristado ante la inseguridad del mañana. Iban a enfrentarse con la miseria, a esperar un turno, y, para hacer más llevadera la espera, iban a conspirar a las órdenes de algún jefe destacado.

Así vivió la burocracia española del siglo XIX, y no es preciso hacer constar cómo andaría la Administración puesta en manos de quienes cada día tenían que pensar en la cesantía y la miseria del siguiente.

De esta inquietud constante se había podido librar el profesorado, gracias al tradicional prestigio de nuestros centros docentes y lo arraigado que estaba en nuestro país el fuero universitario y la libertad de cátedra.

Pero llega el año 1875, y el titular de la cartera de Fomento, don Manuel de Orovio y Echagüe, espíritu reaccionario, quiere controlar la vida docente y que cada profesor, en su cátedra, se ajuste al criterio y a las ideas del Gobierno. Para conseguirlo, envía a los rectores una circular, cuyos son estos interesantes párrafos:

"Cuando la mayoría de los españoles es católica y el Estado católico, la enseñanza debe obedecer a este principio, sujetándose a todas sus consecuencias... El Gobierno no puede consentir que en las cátedras sostenidas por el Estado se explique contra el dogma, que es la verdad social de nuestra patria... Junto con el principio religioso ha marchado el principio monárquico. Si el Gobierno de una nación católica no puede abandonar los intereses religiosos del país, el Gobierno de una Monarquía constitucional debe velar para que se respete y acate el principio político establecido, y por ningún concepto tolerará que en los centros docentes se explique nada que ataque directa ni indirectamente a la Monarquía. Si tuviera noticia de que algún profesor no reconociera el régimen o explicara contra él, procederá sin ningún género de consideración a la formación del expediente oportuno."

¡Menuda fue la que se armó, y con razón sobrada! Partió la primera protesta de la Universidad de Santiago, firmada por el ilustre naturalista montañés don Augusto G. Linares y por don Lorenzo Calderón Arana, catedrático de Química

orgánica en aquella Facultad. El resultado fué la destitución de ambos protestantes. Pero el profesorado español hizo causa común con los destituidos—¡qué tiempos y qué hombres aquellos!—y acordó elevar al Gobierno un escrito de protesta. Fué encargado de la redacción don Gumersindo de Azcárate, y se elevó al Gobierno el 5 de marzo de 1875. En aquel escrito, defensa doctrinal y viril de la libertad de cátedra, hacen mención de la analogía existente entre la circular de Orovio y otro decreto dictado por Calomarde en 1824.

Todo fué inútil. Azcárate, Giner de los Ríos, Castelar, Salmerón, Figueroa y otros muchos profesores eminentes, renunciaron sus cátedras, fueron destituidos, algunos encarcelados y desterrados otros por el delito de erigirse en defensores de la libertad de cátedra, y cesantes estuvieron hasta el año 1885, en que Albareda, ministro de un Gobierno liberal, anuló la orden de Orovio y los restituyó a sus cátedras.

Castelar llevó el asunto al Congreso, y en discurso célebre, como suyo, decía: "Yo no comprendo error más grave ni más trascendental que el error de decir el Estado a la Ciencia; pensarás como yo quiera; pensarás con arreglo al patrón y al ideal que yo te trace."

Giner de los Ríos se dirigió al Senado diciendo que habían ofendido a la majestad del profesorado y a la inmunidad de la cátedra.

Y Ruiz Zorrilla sostenía "que negar a los hombres el derecho de enseñar mientras no faltaran a las prescripciones eternas de la moral y no infringiesen las leyes, era contrario a la justicia."

Así pensaban y así se conducían los hombres más eminentes que ha tenido el liberalismo español.

¿Que por qué esta evocación del año 1875? La razón está a la vista. Nuestros liberales de hoy, estos pigmeos del liberalismo, ponen el grito en el cielo—en su cielo, claro está—por que un ministro socialista nombró profesor de un Instituto a un ciudadano en el que concurren todos los pronunciamientos legales e intelectuales, pero que da la casualidad de que es un religioso. Ellos no hay día que no alardeen de que España cuenta con la Constitución más liberal de Europa, y tal vez tengan razón; pero yo, que soy muy liberal, muy republicano y muy constitucional, leo la Constitución y en ella encuentro estos hermosísimos preceptos:

"No podrán ser fundamento de privilegio jurídico las ideas políticas ni las creencias religiosas."

"La condición religiosa no constituirá circunstancia modificativa de la personalidad civil y política."

"No se podrá molestar ni perseguir a ningún funcionario público por sus opiniones políticas, sociales o religiosas."

¿Está esto claro? Pues he aquí que estos espíritus liberales que tal indignación muestran por el nombramiento de un profesor de Instituto vienen, sin quererlo y sin saberlo, a ser los continuadores de Calomarde y Orovio, los representantes de la reacción, en contra del espíritu liberal a que dieron vida Giner de los Ríos, Azcárate, Castelar y Salmerón.

Ellos confunden lastimosamente la libertad con la tiranía y, llamándose democratas, practican una democracia falsa.

Por nadie se ha puesto en duda la competencia legal e intelectual del profesor nombrado, y eso es lo fundamental, si un centro docente no se confunde con una pandilla de amigos y correligionarios políticos. No obstante, se pide la destitución en la calle y se ha pedido en el Congreso por quien, a toda costa, quiere que se considere como maestros nacionales a los antiguos maestros laicos, sólo por serlo, y sin más fundamento que un criterio personal.

Tremendo error y enorme torpeza mental acusan quienes tal discurren. Porque, si su sectarismo, viene a truncar el verdadero concepto de libertad y laicismo docentes, los preceptos constitucionales son letra muerta y la revolución se ha malogrado. Volveremos al período de las cesantías constantes, después de haber vivido muchos años en un régimen monárquico y católico, en el que profesores defectuosos al catolicismo y a la monarquía—Besteiro, Fernando de los Ríos y mil más—desempeñaron sus cátedras con pleno derecho, amparados por una Constitución que era menos liberal y por una democracia que lanzaba menos gritos en loor de la libertad. Pero hoy, tal rumbo toman las ideas a impulsos de las pasiones, que Calomarde nos va a resultar un liberal y Azcárate un retrógrado.

¿Qué pobreza de ideas y qué falta de originalidad acusan los hechos que comentamos! Cuando creíamos que habíamos avanzado, nos encontramos hieráticos y amodorrados, nada menos que en la época de Calomarde.

TEOFASTRO

LA ESTACION DE AUTOBUSES



Las necesidades modernas crean nuevos problemas. Estos días se ha tratado en los periódicos de la conveniencia de construir un edificio que pueda servir de estación de los autobuses. La presente "foto" pone de manifiesto la oportunidad de tal proyecto. Sobre la avenida de Galán y García Hernández se estacionan diariamente los autobuses que ponen en comunicación nuestra ciudad con la mayoría de los pueblos de la provincia. Allí ha quedado establecida de hecho la estación de los autobuses, ocupando una extensa superficie necesaria a la circulación y confirmando la necesidad de construir un edificio que acoja este servicio de comunicación, cada día más importante y conveniente.

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

EL AYUNTAMIENTO ACUERDA INTERVENIR EN LA HABILITACION DE ALOJAMIENTO PARA LOS GUARDIAS DE ASALTO Y DISCUTE Y TOMA ACUERDOS ACERCA DEL PLEITO DE LOS AUTOBUSES

Se reunió ayer el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los vocales señores Rivero González, Falagán, Conde, Ringelke, Jerez, Sáinz Martínez, Ramos, Leizaola, Vayas, González (don C.), Lastra, González (don H.), Méndez, Campaño, Ontañón, Ontavilla, Vergara, Carbonell, Castillo, Jorin, Camino, Palacios, Villegas, Bustamante Hereña, Bustamante Villalba, Herborn, Torre, Ruiz, Villa y Cimiano.

El secretario da lectura de las actas anteriores que se aprueban. En la lectura se invierte más de una hora.

UNA INSPECCION AL EDIFICIO DE LA ADUANA

El señor Conde formula una grave denuncia. Hace presente que el edificio Aduana de reciente construcción se encuentra en condiciones deplorables lo que a su juicio entraña una gran responsabilidad en la Junta autónoma que preside el delegado de Hacienda. Añade que es preciso que el Ayuntamiento lleve esta denuncia hasta el ministro de Hacienda a fin de que éste ordene una inspección y exija las debidas responsabilidades. Agrega que durante la construcción de aquel edificio apenas se reunió la Junta siendo el delegado de Hacienda y el contratista quienes con la anuencia de un arquitecto que residió en Madrid y que por lo tanto no podía vigilar la obra llevaron la dirección de ésta.

Le contesta el alcalde prometiéndole hacer esa visita de inspección y diciendo que sin separarse un solo momento de su función hará exclusivamente lo que a ésta corresponda.

ANTES DEL DESPACHO

Pasa a la Comisión de Hacienda un escrito para que el Ayuntamiento contribuya al Homenaje a la Vejez.

Se designa al señor Saez Martínez para que represente al Ayuntamiento en la Comisión provincial reguladora del comercio del trigo.

Se da cuenta de que por don Nestor Rodríguez Mejías se ha interpuesto recurso contra la instalación de un motor autorizado por el Municipio.

El Tribunal Contencioso administrativo da cuenta de que estimando la demanda formulada por don Francisco Pérez Villanueva debe revocar y revoca el acuerdo del Ayuntamiento de 18 de febrero por el que se acordó no reponer en el cargo al recurrente y en su consecuencia acuerda que sea repuesto en el mismo con abono del sueldo dejado de percibir desde el día de la suspensión hasta la fecha en que se le reponga.

El señor Vayas después de comentar la sentencia y de advertir cuál es el camino que debe seguir el Ayuntamiento para que ciertos criterios no prevalezcan propone que por el momento se acate la resolución pasando el asunto a la de la Comisión mixta a fin de que ésta determine donde transitoriamente va a ser colocado dicho funcionario.

El señor Castillo celebra que pase el asunto a la Comisión mixta y anuncia y garantiza que aquella procurará salvar el honor del Ayuntamiento.

El alcalde anuncia que por su parte y con toda la dignidad del cargo que ostenta sabrá cumplir con su deber. Se acuerda empadronar a don Telesforo Salas y se conceden las licencias que solicitan los empleados Mariano Berrugete, Fernando Zamora, Miguel Rodríguez, Julián San Emeterio, Pedro Miguel, Dámaso García, Dámaso Campos y Enrique Robledo.

EL ALOJAMIENTO DE LAS FUERZAS DE ASALTO

Firmado por el alcalde y representantes de las minorías de Acción republicana, radical y monárquica se presenta una moción para que se faculte al alcalde a fin de que poniéndose de acuerdo con la Intervención municipal pueda atender al alojamiento de la compañía de fuerzas de asalto que ha sido destinada a Santander. El señor Vayas en nombre de la minoría socialista estima que Santander está suficientemente guarnecida. Considera que estos organismos representan una carga para la nación y para los municipios. Dice que los socialistas han visto con agrado la creación de este Cuerpo porque contrasta con la rudeza de la Guardia civil y que se habilite para aquellas el cuartel que actualmente tienen éstas. Después de unas palabras del señor Castillo se aprueba la moción con el voto en contra de la minoría socialista.

EL PROBLEMA DEL PARO

Se da lectura de un escrito enviado por la F. O. M. y en el que trata del problema del paro y de las soluciones que se estiman más acertadas, acordándose que éste pase a la Comisión de Obras. El alcalde, relacionado con este asunto, dice que ha tenido un cambio

de impresiones con el gobernador civil y que éste, a su vez, le ha tenido con los representantes de las entidades económicas, habiendo convenido que el Ayuntamiento designe una Comisión que se traslade a Madrid para gestionar del Gobierno medidas que eviten este grave problema social.

Se acuerda, en votación nominal, que formen la Comisión el alcalde y dos concejales que designará el primero.

DESPACHO ORDNARIO

COMISION DE PERSONAL.—Se acuerda la jubilación del médico de la Beneficencia municipal, don Pedro Ruiz Pérez, y queda sobre la mesa una petición de don Jesús Gallat.

COMISION DE HACIENDA.—Se accede a una reclamación de don Alfredo García contra el arbitrio de plus valía; vuelve a la Comisión el expediente de la Telefónica; se rectifica la cuota que deben satisfacer por un arbitrio don Miguel Quijano y su esposa, e hijos de don Luis García; se acuerda que a partir del ejercicio venidero se realice directamente la cobranza del arbitrio de alcantarillado; se accede a la petición de don José Olavarría sobre el abono de cuotas evengadas por retiro obrero; se concede el aplazamiento solicitado por la Empresa de Tranvías para el pago de contribuciones especiales, y se estiman las peticiones que sobre inquilinato presentan don Salustiano Herrera y don Alberto Abascal.

COMISION DE OBRAS.—Se autoriza a don Daniel Manrique para construir un chalet en la Ciudad Jardín.

EL ASUNTO DE LOS AUTOBUSES

Se acuerda prorrogar la sesión para tratar solamente del asunto de los autobuses.

Se da lectura del expediente-dictamen desestimando la instancia promovida por la Asociación Montañesa de Autotransportes, solicitando se apruebe el Reglamento que acompaña, como asimismo del voto particular de los concejales señores Bustamante, Campaño y Méndez del Campo, proponiendo la aprobación de otro Reglamento por ellos redactado.

El señor Bustamante Hereña defiende el voto particular, combatiendo a la minoría socialista, a la que acusa de no haber sabido resolver con tiempo y con tacto este pleito y rechazando los cargos que el presidente de la Comisión de Policía hace a sus compañeros de minoría.

Cree que la táctica empleada por el señor Leizaola no ha obedecido a otro fin que el de procurar hacer imposible la vida al personal de los autobuses para que se sometan a determinada entidad que le es a aquéllos muy afecto. Cree que esa entereza ha debido mostrarse no tolerando a los "taxis" el que después de dos avisos en la Prensa y di-

SALON VICTORIA
HOY ESTRENO
de la producción francesa
UNA AVENTURERA
DRAMA DEL CIRCO
con
GABRIEL GABRIO
y **GINA MANES**

versas amonestaciones individuales no se hayan presentado a la inspección realizada por el técnico del Ayuntamiento y efectuando el servicio en condiciones detestables, tanto de policía como de técnica.

Sigue combatiendo duramente a la minoría socialista, y refiriéndose a las otras minorías republicanas las felicita por haber tenido la valentía de soltarse de la mano de la socialista, que tanto sujeta a otras minorías, y termina volviendo a fustigar al señor Leizaola, considerándole único culpable de esta situación.

El señor Leizaola comienza dando el pésame a las minorías, cuyo republicanismo han de garantizar los monárquicos, y contesta a todas las acusaciones que le ha hecho el señor Bustamante, declarando que han sido los monárquicos los que han cambiado de actitud a través del tiempo, y termina salvando la responsabilidad de lo que ocurra en este asunto que, principalmente, va a demostrar ante los obreros de los autobuses quiénes son los únicos que les defraudan.

El señor Campaño se duele de que la política enviene siempre las gestiones administrativas. Rechaza las palabras del señor Bustamante, cuyas insinuaciones no le afectan, pues la minoría federal no ha tenido que soltarse de la mano de nadie.

Afirma que su criterio ha seguido siempre una línea recta y que han sido las demás minorías las que, por veleidades políticas, se separaron de su actitud, y termina añadiendo al dictamen una enmienda referente a las tarifas, para que éstas, en las dos primeras secciones, sean iguales a la de los tranvías y aumenten cinco céntimos a partir de la tercera sección.

Los señores Jerez, Castillo y Lastra, en nombre de sus respectivas minorías, hablan para alusiones.

Se pone a votación el voto particular, que se aprueba por 16 votos de monárquicos, radicales y federal, contra 14 de socialistas, radicales-socialistas y Acción Republicana.

Por el mismo resultado se aprueba la enmienda del señor Campaño, así como propuesta de este mismo concejal, para que los autobuses rueden durante diez días en la forma en que anteriormente se les obligaba, acatando con ello íntegramente la autoridad municipal y entrando luego en vigor el reglamento aprobado.

El señor Rivero abraja el tema de que lo acordado no sea una solución, sino que dé motivo para entrar nuevamente en un período de disturbios. Declara que en su actuación como alcalde y de la minoría a que pertenece ha encaminado a mejorar este servicio.

Y terminada la discusión de este asunto se levanta la sesión.

LOS CENTROS REGIONALES

CASA DE SALAMANCA

El domingo próximo, día 13, se celebrará a las seis de la tarde, en los salones de la misma, un selecto concierto lírico-becala, a cargo de los notables artistas profesionales del Teatro Español, Marina Lastra (soprano) y José Benítez (barítono), los cuales, acompañados por el señor Perera, ejecutarán un esbozo de programa de romanzas, canciones y dúos; terminará la velada con un baile de sociedad.

Quedan invitados al mismo los señores socios y sus familias.

CASA ZAMORANA

Esta Junta directiva convoca a junta general extraordinaria para el próximo día 13, a las diez de la mañana, a todos los socios y no socios zamoranos. Los asuntos a tratar son de extraordinaria gravedad, por lo que se ruega la más puntual asistencia.

ESPECTACULOS

GRAN CINEMA

A las siete y a las diez y media
«El diablillo de la casa»
TEATRO PEREDA

A las siete y a las diez y media
«El expreso de Shanghai». Dialogado en español. A las cinco y media y nueve y media, Salón Hollywood.

SALON LICEO

A las siete y diez y media (fórmula)
«EL INTREPIDO», por Edmundo Lowe.
SALON VICTORIA

A las siete: «Una aventurera»
POPULAR VICTORIA

De seis y media a once y media
«Una aventurera»
PABELLON NARBON

De seis y media a once y media
«El diablillo de la casa»

GRAN CINEMA
HOY, VIERNES ESTRENO
DE LA PRODUCCION
METRO GOLDWIN
EL DIABLILLO DE LA CASA
con MARION DAVIES,
POLLY MORAN y
MARIE PREVOST
TARDE: 1,50 NOCHE: 1,00

ATENEU DE SANTANDER
SECCION DE MUSICA
Organizado por esta Sección, tendrá lugar hoy viernes, día 11, a las siete y cuarto de la tarde, el primero de los conciertos organizados para el curso actual, a cargo del notable pianista asturiano Enrique Luzuriaga, con arreglo al siguiente programa:
I
Sonata en do.—Scazzatti.
Sonata en sol.—P. Antonio Soler.
Sonata op. 57. (Appassionata).—Beethoven.
Allegro assai.
Andante con moto.
Allegro ma non troppo. Presto.
II
Estudio op. 10, número 5.—Chopin.
Balada número 3.—Chopin.
Dos vales op. 70, número 1, op. 42.—Chopin.
Polonesa la bemo.—Chopin.
III
Zambra.—Turina.
Danza de la gitana.—Halffter.
Seguidillas.—Albéniz.
El puerto. Iberia.—Albéniz.
Triana. Iberia.—Albéniz.
Los señores socios tendrán reservada en la Conserjería de la Sociedad la correspondiente invitación de señora.

TEATRO PEREDA
Hoy, viernes, 11 de noviembre. A las 7 y 10,30.
GRANDIOSO EXITO del film Paramount, DIALOGADO EN ESPAÑOL,
EL CORREO DE SHANGHAI
Marlene DIETRICH y Clive BROOK
Después de ver esta producción puede usted tomar parte en el concurso GARBO-DIETRICH. Solicite en taquilla que con las localidades le entreguen el volante de votación y el impreso con instrucciones.
SALON HOLLYWOOD
a las cinco y media y nueve y media